

EVIDENCIAS

INFORME No. 09 / CONTRATO GGC-0474-2025

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales apoyando administrativa y financieramente al Grupo de Tesorería con relación a la ejecución de los recursos y/o pagos, y demás actividades derivadas de la gestión propia del grupo.

- **Obligación específica No. 1:** Apoyar al Grupo de Tesorería en la revisión de las liquidaciones y soportes de las cuentas de cobro o facturas de proveedores, contribuciones, contratistas y resoluciones cargadas en el sistema Neón, y a su vez realizar lo concerniente a los procesos de generación de órdenes de pago en el sistema SIIF Nación y SPGR.

		Usuario que revisa Tesorería	Usuario que genera Orden Pago
		70	73
No. Factura	Usuario que revisa Tesorería	Nombre Usuario Revisa Tesorería	Fecha Inicia revisión Tesorería
81743	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	06/10/2025 10:39:35
81815	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	10/10/2025 11:30:30
81827	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	10/10/2025 11:30:31
81760	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	07/10/2025 07:32:59
81769	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	07/10/2025 07:33:01
81765	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	06/10/2025 10:39:36
82086	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	09/10/2025 16:05:40
81938	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	10/10/2025 11:30:32
81956	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	14/10/2025 08:44:52
81763	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	07/10/2025 07:33:00
81776	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	06/10/2025 10:39:36
81768	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	07/10/2025 07:33:01
81913	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	14/10/2025 08:44:51
81741	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	07/10/2025 07:32:59
81984	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	10/10/2025 11:30:33
81985	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:06
81905	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	14/10/2025 08:28:36
81821	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	14/10/2025 08:44:50
81976	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	10/10/2025 08:53:34
81807	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:02
82145	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:13
82150	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	09/10/2025 16:05:42
82103	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	10/10/2025 08:53:47
82128	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	10/10/2025 08:53:35
82175	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	09/10/2025 16:05:44
82229	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:15
82198	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:14
82105	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	09/10/2025 16:05:40
82136	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:57
82137	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	09/10/2025 16:05:41
82173	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:58
82190	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:59
82191	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:24:00
82196	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:24:01
82208	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:16
82214	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	08/10/2025 09:23:17
82392	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:46
82397	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:46
82411	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:47
82451	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	20/10/2025 10:32:44
82476	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:49
82414	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:48
82464	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:49
82490	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:51
82492	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 09:04:52
82628	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	20/10/2025 10:32:46
82860	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	20/10/2025 10:32:49
82746	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	20/10/2025 10:32:48
82843	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	27/10/2025 12:56:33
82932	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	15/10/2025 11:51:21
82920	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	15/10/2025 11:52:04
82922	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	15/10/2025 11:51:17
82923	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	15/10/2025 11:51:18
82924	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	15/10/2025 11:51:19
82926	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	15/10/2025 11:51:20
82947	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 12:14:17
83152	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 16:22:01
83157	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 08:15:44
83442	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 07:46:55
83443	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 07:46:55
83444	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 07:46:56
83457	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 00:00:00
83458	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 11:43:04
83447	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 07:46:56
83448	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 07:46:56
83449	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 07:46:57
83451	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	30/10/2025 08:28:14
83434	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	28/10/2025 16:32:16
83453	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 11:43:03
83454	vygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 11:43:04

 Energía		Usuario que revisa Tesorería	Usuario que genera Orden Pago
		70	73
No. Factura	Usuario que genera Orden Pago	Nombre Usuario Genera Orden Pago	Fecha Inicia genera Orden Pago
82002	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/10/2025 09:56:12
82402	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/10/2025 10:00:20
82846	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	05/11/2025 00:00:00
82873	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 17:44:51
82691	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/10/2025 09:16:20
82867	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 17:28:29
82800	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 17:27:08
82871	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 17:34:30
82838	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	16/10/2025 17:25:09
82928	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 09:15:09
82933	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 10:52:29
82934	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 10:57:03
82959	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 11:17:31
83026	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 11:25:45
83008	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 11:21:08
83033	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/10/2025 10:03:41
83032	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 09:58:05
83019	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 09:52:02
82993	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 09:48:31
83054	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/10/2025 11:29:56
83202	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:37
83193	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:31:55
83204	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:44
83205	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:47
83206	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:52
83207	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:57
83208	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:33:04
83209	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:33:08
83210	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:33:12
83199	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:23
83200	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:27
83223	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:35:05
83224	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:35:09
83225	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:35:12
83226	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:35:16
83227	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:22
83228	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:25
83229	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:28
83230	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:30
83231	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:33
83232	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:36
83212	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:33:17
83196	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:10
83197	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:15
83198	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:19
83203	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:41
83194	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:02
83195	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:32:07
83211	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:53
83221	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:37:03
83222	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:37:07
83243	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 16:14:55
83244	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 16:14:58
83213	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 14:36:57
83237	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 16:14:21
83238	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 16:14:27
83239	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 16:14:33
83246	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	22/10/2025 16:15:05
83253	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/10/2025 12:31:54
83336	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	24/10/2025 13:55:45
83337	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	24/10/2025 13:55:52
83338	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	24/10/2025 13:55:57
83503	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	31/10/2025 11:24:27
83504	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	31/10/2025 11:25:45
83510	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:41:32
83501	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:38:37
83502	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:56:28
83513	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 18:44:41
83505	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:52:16
83506	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:54:11
83507	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:51:03
83508	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:45:00
83509	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/10/2025 19:43:54

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería MME

Endoso Subunidad 002 Resolución 01791

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Para: JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA
CC: EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA;
 WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; y **2 usuarios más**

Mensaje enviado con importancia Alta.

1. Res. 01791 2025-10-20 y alcance Res. 01823 2025-10-27 FOES.pdf
805 KB

Muy buenos días,

Amablemente solicito por favor nos colaboren con la autorización del siguiente endoso alusivo a la resolución 01791 y 1823 "**Por medio de la cual se corrige el error de transcripción de la Resolución 01791 del 20 de octubre de 2025**", la cual se encuentra adjunta, muchas gracias.

MME FOES - FONDO ESPECIAL DE ENERGIA SOCIAL (21-01-01-002)
YEISSON GUTIERREZ (Mhyggutier)
Entidad - Pagador central
Última visita: 2025-10-29 10:06:44 Hora Colombia

Endosar Documento de Orden de Pago con Tipo de Beneficiario Beneficiario Final	
Fecha del sistema	2025-10-29
Tipo de operación	☒ Endosar ☐ Desendosar
Número de orden de pago *	417272225
Fecha de registro de orden de pago	2025-10-29
Tipo de moneda	COP Pesos

RE: Endoso Subunidad 002 Resolución 01791

Resumir



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Para JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES
 CC: EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; DAYANA EDITH PAEZ LUGO; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES;
DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

1. Res. 01791 2025-10-20 FOES.pdf
 630 KB

jue 23/10/2025 12:47 p. m.

Buenas tardes,

Muy amablemente solicito por favor nos colaboren con la autorización del siguiente endoso que no salió el día de ayer alusivo a la resolución 01791, la cual se encuentra adjunta, muchas gracias.

MME FOES - FONDO ESPECIAL DE ENERGIA SOCIAL (21-01-01-002)

YEISSON GUTIERREZ (MHygufer)

Entidad - Pagador central

Última visita: 2025-10-23 10:23:56 Hora Colombia



Endosar Documento de Orden de Pago con Tipo de Beneficiario Beneficiario Final

Fecha del sistema	2025-10-23
Tipo de operación	☒ Endosar ☐ Desendosar
Número de orden de pago *	405319025
Fecha de registro de orden de pago	2025-10-23
Tipo de moneda	COP Pesos

Endoso Subunidad 002 Resolución 01791

Resumir

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
 Para: ☐ YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; ☒ JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; ☒ LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES
 CC: ☒ EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; ☐ BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; ☐ DAYANA EDITH PAEZ LUGO; ☐ GINA PAOLA VENEGAS PUNTES;
☐ DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; ☐ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ☐ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

1. Res. 01791 2025-10-20 FOES.pdf
 630 KB

Buenas tardes,

Muy amablemente solicito por favor nos colaboren con la autorización de los siguientes endosos para la resolución 01791, la cual se encuentra adjunta.

MME FOES - FONDO ESPECIAL DE ENERGIA SOCIAL (21-01-01-002)

YEISSON GUTIERREZ (Mhyygutier)

Entidad - Pagador central

Última visita: 2025-10-22 15:59:28 Hora Colombia

Endosar Documento de Orden de Pago con Tipo de Beneficiario Beneficiario Final

Fecha del sistema	2025-10-22
Tipo de operación	☒ Endosar ☐ Desendosar
Número de orden de pago *	403743225
Fecha de emisión de orden de pago	2025-10-22

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

- **Obligación específica No. 2:** Analizar, revisar, aplicar y comunicar (a nivel interno y ante entidades reguladoras) las medidas cautelares como sentencias, embargos, cobros coactivos, entre otros, en los diferentes procesos de pagos.

Pago de Embargos Funcionarios - Contratistas MME PN y PJ- PSE Banco Agrario

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Necesario ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ○ GINA PAOLA VENEGAS PUNTES

viernes, 31 de octubre de 2025 2:30 p. m. - 3:00 p. m. Reunión de Microsoft Teams

Buenos días compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo referido al contratista Edgardo de la Hoz Comas, muchas gracias.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 258 816 336 724 9
Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

RE: AVISO Doctor(a): JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE CALI j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: Liquidación Patrimonial RADICADO: 760014...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para ○ OCTAVIO MEZA IBARRA
CC ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ○ ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

vié 31/10/2025 11:01 a. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

1-2025-053876.pdf 1 MB 202540050538761_00001.pdf 105 KB

Buenos días, compañero Octavio.

Luego de revisar los documentos recibidos en su totalidad, referente al asunto "AVISO Doctor(a): JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE CALI j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: Liquidación Patrimonial RADICADO: 76001400302220250020300 JUZGADO: JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNI" se pudo establecer que la cédula de ciudadanía de la persona antes enunciada no se encuentra registrada en nuestro aplicativo NEON, ni tampoco figura entre los números de identificación vinculados en la Nómina de la Mesada Pensional de octubre-25, Nómina General octubre-25 MME-GG y SGR, por lo tanto, la respuesta debe ser remitida por parte del Grupo de Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Minas y Energía, por favor, compañero me apoya por favor con la Instrucción del proceso de traslado por competencia desde ARGO, muchas gracias.

Para efectos de trazabilidad, se crea la carpeta de la persona natural objeto de la liquidación patrimonial en la siguiente ruta: Z:\Embargos\Personas Naturales\181. Hernán Andrés Gaviria Liberos.

Remitir ante el JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE CALI los procesos de cobro de naturaleza ejecutiva o coactiva que se estén adelantando en contra de **HERNÁN ANDRÉS GAVIRIA LIBEROS, C.C. 1.130.613.100**. Para efectos de la remisión de los procesos al correo del despacho: j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

181. Hernán Andrés Gaviria Liberos

Este equipo > GRUPO DE TESORERÍA (Open-remote file) (2) > Embargos > Personas Naturales > 181. Hernán Andrés Gaviria Liberos

Buscar en 181. Hernán Andrés Gaviria Liberos

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1 Radicado No. 1-2025-053876	31/10/2025 10:58 a. m.	Documento Adj...	1.248 KB
2 Proceso de Liquidación Patrimonial...	31/10/2025 10:58 a. m.	Documento Adj...	105 KB

AVISO

RE: AVISO Doctor(a): JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE CALI j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: Liquidación Patrimonial RADICADO: 760014...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para ○ OCTAVIO MEZA IBARRA
CC ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ○ ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

vié 31/10/2025 10:39 a. m.

Respondió a este mensaje el 31/10/2025 11:01 a. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenos días, compañero Octavio.

Luego de revisar los documentos recibidos en su totalidad, referente al asunto "AVISO Doctor(a): JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE CALI j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: Liquidación Patrimonial RADICADO: 76001400302220250020300 JUZGADO: JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNI" se pudo establecer que la cédula de ciudadanía de la persona antes enunciada no se encuentra registrada en nuestro aplicativo NEON, ni tampoco figura entre los números de identificación vinculados en la Nómina de la Mesada Pensional de octubre-25, Nómina General octubre-25 MME-GG y SGR, por lo tanto, la respuesta debe ser remitida por parte del Grupo de Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Minas y Energía, por favor, compañero me apoya por favor con la Instrucción del proceso de traslado por competencia desde ARGO, muchas gracias.

Para efectos de trazabilidad, se crea la carpeta de la persona natural objeto de la liquidación patrimonial en la siguiente ruta: Z:\Embargos\Personas Naturales\181. Hernán Andrés Gaviria Liberos.

Remitir ante el JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE CALI los procesos de cobro de naturaleza ejecutiva o coactiva que se estén adelantando en contra de **HERNÁN ANDRÉS GAVIRIA LIBEROS, C.C. 1.130.613.100**. Para efectos de la remisión de los procesos al correo del despacho: j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

181. Hernán Andrés Gaviria Liberos

Este equipo > GRUPO DE TESORERÍA (Open-remote file) (2) > Embargos > Personas Naturales > 181. Hernán Andrés Gaviria Liberos

Buscar en 181. Hernán Andrés Gaviria Liberos

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1 Radicado No. 1-2025-053876	31/10/2025 10:58 a. m.	Documento Adj...	1.248 KB
2 Proceso de Liquidación Patrimonial...	31/10/2025 10:58 a. m.	Documento Adj...	105 KB

AVISO

Doctor(a):

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios

Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS; JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Message enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, compañero Diego.

En razón del asunto "**Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios**", le informo que, tras haber consultado en nuestra base de datos interna y luego de validar 02 empresas mencionadas en la resolución 01808 y 01860 de la Imagen adjunta, se confirma que ninguna de ellas presenta actualmente una medida de embargo activa.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA <damedinag@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de octubre de 2025 6:14 p. m.

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios

Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS; JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Message enviado con importancia Alta.

00. Informe Pago de Resoluciones Vigencia 2025 y Saldo por Pagar 29-10-2025.xlsx 90 KB

Verificación de Embargos Resoluciones.xlsx 144 KB

Buenas tardes, compañero Diego.

En razón del asunto "**Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios**", me permito informar que, tras haber consultado en nuestra base de datos interna y luego de validar 11 empresas mencionadas en cada una de las dos (02) resoluciones del archivo excel adjunto, se confirma que ninguna de ellas presenta actualmente una medida de embargo activa.

Nota: Remito archivo en Excel con el cual se realizó el cruce de la información.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Pago de Embargos Funcionarios - Contratistas MME PN y PJ- PSE Banco Agrario

✓ Aceptar ? Provisional ✗ No aceptar ⌚ Proponer nueva hora

Necesario: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES

miércoles, 29 de octubre de 2025 9:30 a. m.-10:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams

Buenos días compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo retenido a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAQUETA S.A.S. E.S.P., muchas gracias.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 258 816 336 724 9
Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: OFICIO 1832-2019-01005 MEDIDA DE EMBARGO - Favor Radicar

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para OCTAVIO MEZA IBARRA
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Resumir
Responder Responder a todos Reenviar
mar 28/10/2025 4:50 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

RV: OFICIO 1832-2019-01005 MEDIDA DE EMBARGO - Favor Radicar Elemento de Outlook	1. Radicado No. -1-2025-053638.pdf 1 MB	2. Radicado No. -1-2025-053658.pdf 1 MB
3. Comunicado de Embargo 14-10-2025 Oficio No. 1832.pdf 199 KB	Memo GGEF - Carlos Garcia.docx 322 KB	OFICIO 1832-2019-01005 MEDIDA DE EMBARGO Elemento de Outlook

El concepto del título debe ser el siguiente:

Proceso Ejecutivo Singular No. 73001-41-89-004-2019-01005-00, de PATRIMONIO AUTÓNOMO FAFF JCAP CFG, identificado con NIT. 900.531.292-7, en contra de CARLOS ALFREDO GARCIA CRUZ, identificado con C.C. 1.110.087.716.

Por favor me envía este documento una vez se encuentre radicado, dicho memorando debe ser dirigido al **GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**, muchas gracias, quedo muy atento.

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Revisión y firma: William Alexander Cardona Díaz.

Copia: Paula Sofía Rojo Ruiz. (Copia o en su defecto la opción Informar de ARGO).
Copia: Contratista - Carlos Alfredo García Cruz / Copia o en su defecto la opción Informar de ARGO - (email: cagarcia@minenergia.gov.co).

La medida decretada ya se encuentra registrada en el aplicativo NEÓN (**Sistema de Gestión - Recursos Físicos y Contratación**), mediante el parámetro correspondiente, con el fin de iniciar su aplicación a partir de la cuenta del mes de **octubre** que sea radicada por el contratista, durante la ejecución del contrato GGC-0080-2025, cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2025, o en su defecto, si se presentan adiciones o prórrogas al contrato mediante Otrosíes.

Sistema de Gestión Contratación (con)
Recursos Físicos y Contratación Administración de Contratos
neon
Actualizar Contratos Otrosíes Datos Complementarios Planes Anexos Especialidades Supervisores y/o Interventores Realizaciones Garantías Pagos Actas Presupuesto
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / yygutierrez

RE: OFICIO EMBRAGO Orden de embargo sobre pagos contractuales – Proceso de Intervención Toma de Posesión de la Persona Natural Luz Natalia Quevedo Noreña

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para OCTAVIO MEZA IBARRA
CC MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Resumir
Responder Responder a todos Reenviar
mar 28/10/2025 9:53 a. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

0. Circular de Pagos MME No. 40004-31-01-25 -Cronograma 2025.pdf 2 MB	Resposta - Luz Natalia Noreña.docx 327 KB	0. Circular de Pagos MME No. 40004-31-01-25 -Cronograma 2025.pdf 2 MB
Resposta - Luz Natalia Noreña.docx 327 KB		

Buenas tardes compañero Octavio,

Con base en el asunto, remito para que por favor nos brinde su apoyo, con la respectiva radicación del documento en Word que se encuentra adjunto, así como también un (01) PDF que deben ir incluido el asunto que debe llevar en ARGO es:

RESPUESTA AL RADICADO 1-2025-050425 QUE ORDENA EMBARGO SOBRE PAGOS CONTRACTUALES – PROCESO DE INTERVENCIÓN TOMA DE POSESIÓN DE LA PERSONA NATURAL LUZ NATALIA QUEVEDO NOREÑA.

El destino correspondiente se encuentra indicado en la parte inferior. Agradecería mucho que, una vez radicado este oficio en ARGO, me lo remita por correo electrónico.

Muchas gracias por su valioso apoyo.

-Principal-
Doctora:
Claudia Patricia García Rocha
Directora de Intervención Judicial
Superintendencia de Sociedades
Avenida el Dorado No. 51-80
apoyojudicial@supersociedades.gov.co
Bogotá, D.C.

-Con copia a-

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA
CC PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS;
JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Resumir
Responder Responder a todos Reenviar
lun 27/10/2025 2:56 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

00. Informe Pago de Resoluciones Vigencia 2025 y Saldo por Pagar 24-10-2025.xlsx 91 KB	Verificación de Embargos Resoluciones.xlsx 144 KB
---	--

Buenas tardes, compañero Diego.

En razón del asunto "**Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios**", me permito informar que, tras la verificación realizada en nuestras bases de datos internas y la validación de las 38 empresas mencionadas en la Resolución No. 01808 del 22 de octubre de 2025, incluidas en el archivo Excel adjunto, se confirmó que ninguna de ellas registra actualmente una medida de embargo activa.

Nota: Remito archivo en Excel con el cual se realizó el cruce de la información.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Notificación – auto de fecha 25 de septiembre del 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

RV: Notificación – auto de fecha 25 de septiembre del 2025
Elemento de Outlook

RV: Notificación – auto de fecha 25 de septiembre del 2025
Elemento de Outlook

4.1. Respuesta de Talento Humano - Radicado - 3-2025-043973.pdf
181 KB

5.1. Respuesta de Contractual - Radicado - 3-2025-044404.pdf
96 KB

Respuesta - Jesualdo.docx
324 KB

Buenas tardes compañero Octavio,

Con base en el asunto, remito para que por favor nos brinde su apoyo, con la respectiva radicación del documento en Word que se encuentra adjunto, así como también dos (02) PDF's que deben ir incluidos; el asunto que debe llevar en ARGO es:

Respuesta al radicado No. 1-2025-050798 referente al Proceso Ejecutivo Singular No. 13244-40-89-001-2025-00326-00, de ISRAEL SEGUNDO FONTALVO CONDE, contra JESUALDO ANTONIO PIMENTA RIVERA.

El destino correspondiente se encuentra indicado en la parte inferior. Agradecería mucho que, una vez radicado este oficio en ARGO, me lo remita por correo electrónico. Muchas gracias por su valioso apoyo.

-Principal-
Doctora
Johana Paola Romero Zarante
Juez
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de El Carmen de Bolívar
Barrio El Porvenir, Cil. 24 # 45 - 34, Edif. Palacio de Justicia,
j01pmcbolivar@cendaj.ramajudicial.gov.co
El Carmen de Bolívar - Bolívar

-En copia -
Señor
Eder Luis Rodelo Barrios
Secretaría

RE: Elaboración obligaciones presupuestales resolución de subsidios - FOES

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA;
LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARRAJAS; JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; y 1 usuario más
CC: EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ;
GRINA PAOLA YENEGAS PUNTES; DAYANA EDITH PAEZ LUGO

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, compañero Diego.

En razón del asunto **"Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios"**, te informo que, tras haber consultado en nuestra base de datos interna y luego de validar 03 empresas mencionadas en la resolución 01791 de la Imagen adjunta, se confirma que ninguna de ellas presenta actualmente una medida de embargo activa.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA <damedina@minenergia.gov.co>

RE: Solicitud información embargo contrato GGC-1591-2025 de Luz Quevedo

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; JESSICA CAROLINA CORREDOR MONSALVE;
EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS; y 2 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

2. Auto Superintendencia de Sociedades - Intervención Judicial.pdf
620 KB

2. Auto Superintendencia de Sociedades - Orden de Embargo.pdf
171 KB

En atención a tu solicitud, comedidamente me permito allegar por este medio auto de fecha 17 de julio de 2025, emitido por la Directora de Intervención Judicial de la Superintendencia de Sociedades doctora Claudia Patricia García Rocha, quien en el resuelve del mismo ordenó:

En mérito de lo expuesto, la Directora de Intervención Judicial,

RESUELVE

Primero. Ordenar la intervención, bajo la medida de toma de posesión, de los bienes, haberes, negocios y patrimonio de la sociedad **INVERSIONES 24K LTDA** identificada con NIT 901.533.019, así como de los bienes, haberes y negocios de Jhon Carlos Ávila Rincón, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.926.785 y Luz Natalia Quevedo Noreña identificada con cedula de ciudadanía No. 1.010.039.976 por incurrir en actividades de captación masiva y habitual de dineros del público, configurándose los supuestos establecidos en el artículo 2.18.2.1 del Decreto 1068 de 2015, en concordancia con los términos del artículo 6 del Decreto 4334 de 2008.

Asimismo dispuso:

Tercero. Designar como agente interventor, de entre los inscritos en la lista oficial de auxiliares de la justicia, a **Alberto Peláez Villada**, con cédula de ciudadanía No. **79427524**, quien tendrá la administración de los bienes de la

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

Pago de Embargos Funcionarios - Contratistas MME - PSE Banco Agrario

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Necesario ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE ○ GINA PAOLA VENEGAS PUNTES
jue 23/10/2025 2:41 p. m.

✓ Aceptar ? Provisional ✕ No aceptar ⌚ Proponer nueva hora 👤 ⋮

🕒 Jueves, 23 de octubre de 2025 2:30 p. m. - 3:00 p. m. 📍 Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo referido al contratista CARMEN ANDREA CORONADO SOLER, muchas gracias.

Microsoft Teams ¡Necesita ayuda?

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 258 816 336 724 9
Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Pago de Embargos Funcionarios - Contratistas MME - PSE Banco Agrario

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Necesario ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE ○ GINA PAOLA VENEGAS PUNTES
jue 23/10/2025 11:27 a. m.

✓ Aceptar ? Provisional ✕ No aceptar ⌚ Proponer nueva hora 👤 ⋮

🕒 Jueves, 23 de octubre de 2025 11:30 a. m. - 12:00 p. m. 📍 Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo referido al contratista CARMEN ANDREA CORONADO SOLER, muchas gracias.

Microsoft Teams ¡Necesita ayuda?

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 258 816 336 724 9
Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RE: RV: Liquidación Patrimonial PNNC RADICACIÓN: 76001400303420250009400 DEUDOR: LUZ ANGELICA PEREA ANGEL C. C. Nro. 67.002.117 ACREEDORES: Acre...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para ○ OCTAVIO MEZA IBARRA
CC ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE ○ ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO
jue 23/10/2025 10:00 a. m.

📎 1-2025-051567.pdf 1 MB 📎 202540050515671_00001.pdf 103 KB

🔗 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenos días, compañero Octavio.

Luego de revisar los documentos recibidos en su totalidad, referente al asunto "RV: Liquidación Patrimonial PNNC RADICACIÓN: 76001400303420250009400 DEUDOR: LUZ ANGELICA PEREA ANGEL C. C. Nro. 67.002.117 ACREEDORES: Acreedores varios AUTO DE INICIO: Auto Interlocutorio del 10 de." se pudo establecer que la cédula de ciudadanía de la persona antes enunciada no se encuentra registrada en nuestro aplicativo NEON, ni tampoco figura entre los números de identificación vinculados en la Nómina de la Mesada Pensional de octubre-25, Nómina General octubre-25 MME-GG y SGR, por lo tanto, la respuesta debe ser remitida por parte del Grupo de Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Minas y Energía, por favor, compañero nos apoya generando el traslado por competencia desde ARGO.

Para efectos de trazabilidad, se crea la carpeta de la persona natural objeto de la liquidación patrimonial en la siguiente ruta: Z:\Embargos\Personas Naturales\180. Luz Angelica Perea Angel.

180. Luz Angelica Perea Angel

Grupo de Tesorería (\\172.17.0.150\ao) (Z:) > Embargos > Personas Naturales > 180. Luz Angelica Perea Angel

Buscar en 180. Luz Angelica Perea Angel

	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Descargas	1. Radicado No. - 1-2025-051567	23/10/2025 9:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	1.381 KB
Documentos	2. Proceso de Liquidación Patrimonial 10-02-2025	23/10/2025 9:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	104 KB

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: RV: Liquidación Patrimonial PNNC RADICACIÓN: 76001400303420250009400 DEUDOR: LUZ ANGELICA PEREA ANGEL C. C. Nro. 67.002.117 ACREEDORES: Acre...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO
jue 23/10/2025 9:59 a. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenos días, compañero Octavio.

Luego de revisar los documentos recibidos en su totalidad, referente al asunto "RV: Liquidación Patrimonial PNNC RADICACIÓN: 76001400303420250009400 DEUDOR: LUZ ANGELICA PEREA ANGEL C. C. Nro. 67.002.117 ACREEDORES: Acreedores varios AUTO DE INICIO: Auto Interlocutorio del 10 de." se pudo establecer que la cédula de ciudadanía de la persona antes enunciada no se encuentra registrada en nuestro aplicativo NEON, ni tampoco figura entre los números de identificación vinculados en la Nómina de la Mesada Pensional de octubre-25, Nómina General octubre-25 MME-GG y SGR, por lo tanto, la respuesta debe ser remitida por parte del Grupo de Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Minas y Energía, por favor, compañero nos apoya generando el traslado por competencia desde ARGO.

Para efectos de trazabilidad, se crea la carpeta de la persona natural objeto de la liquidación patrimonial en la siguiente ruta: Z:\Embargos\Personas Naturales\180. Luz Angelica Perea Angel.

180. Luz Angelica Perea Angel

Grupo de Tesorería (\\172.17.0.150\ao) (Z) > Embargos > Personas Naturales > 180. Luz Angelica Perea Angel

Buscar en 180. Luz Angelica Perea Angel

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. Radicado No. - 1-2025-051567	23/10/2025 9:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	1.381 KB
2. Proceso de Liquidación Patrimonial 10-02-2025	23/10/2025 9:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	104 KB

1) Remitir ante JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE CALI, los procesos de cobro de naturaleza

RE: Solicitud URGENTE de levantamiento de medidas cautelares Ministerio de Minas y Energía

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS
mié 22/10/2025 4:16 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

Solicitud URGENTE de levantamiento de medidas cautelares Ministerio de Minas y Energía
Elemento de Outlook

Reiteración Solicitud De Levantamiento De Medidas Cautelares Ministerio De Minas Y Energía
Elemento de Outlook

1. Orden de Pago No. 399368825 - en estado Pagada.pdf
185 KB

Respuesta Solstilla SAS.docx
326 KB

Buenas tardes, compañero Octavio.

Con base en el asunto, remito para que por favor nos brinde su apoyo, con la respectiva radicación del siguiente oficio proyectado en Word el cual se encuentra adjunto, así como también un (01) PDF que deben ir incluidos; el asunto que debe llevar en ARGO es:

RESPUESTA A COMUNICACIONES SOBRE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES – SOLSTILLA S.A.S. ANTES GLOBALEM S.A.S.

El destino correspondiente se encuentra indicado en la parte inferior. Agradecería mucho que, una vez radicado este oficio en ARGO, me lo remitas por correo electrónico. Muchas gracias por tu valioso apoyo.

-Principal-
Señor :
Jorge Eduardo García Pérez
Representante Legal y Promotor Designado
GLOBALEM S.A.S. hoy SOLSTILLA S.A.S.
Calle 93 No. 18 - 81 Piso 6
3202715634
notificacionesjudiciales@globalem.co
Bogotá, D.C.

- Con copia -
Señor :

RV: SOLICITUD RECURSO-SGR-22-10-2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: GINA PAOLA VENEGAS PUENTES
mié 22/10/2025 12:16 p. m.

OPNP-EMBARGO-CARMEN ANDREA.pdf
363 KB

EMBARGO-CARMEN ANDREA CORONADO SOLER.pdf
543 KB

PTI...

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS <asmartinez@minenergia.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 1:42 p. m.
Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS <yygutierrez@minenergia.gov.co>
Cc: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS <ccruiz@minenergia.gov.co>

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

Para [DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA](#)

CC [PAULA SOFIA ROZO RUIZ](#); [BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA](#); [LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES](#); [JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS](#); [JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS](#); [YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA](#); [EDDY AUGUSTO ROMERO GARCERAN](#); y 4 usuarios más

mar 21/10/2025 5:54 p.m.

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

00. Informe Pago de Resoluciones Vigencia 2025 y Saldo por Pagar 21-10-2025.xlsx
90 KB

1. Resolución de Embargo 00082 06-02-2024.pdf
150 KB

4. Comunicado para Contabilidad - Radicado - 3-2024-004494.pdf

0. Medida de Embargo - Radicado - 3-2024-004013.pdf
129 KB

2. RESOLUCION 00083 DEL 6 DE FEBRERO DE 2024 ORDENA MEDIDAS PREVENTIVAS.pdf
155 KB

6. Radicado No. 3-2025-023943 Ampliación Monto Medida de Embargo.pdf

Buenas tardes, compañero Diego.

En razón del asunto "**Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios**", te informo que, tras haber consultado en nuestra base de datos interna y luego de validar 17 empresas mencionadas en cada una de las dos (02) resoluciones del archivo excel adjunto, se confirma que actualmente hay una medida de embargo activo.

- La empresa sobre la cual debe efectuarse la retención de recursos por concepto de embargo activo, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 01790 del 20 de octubre de 2025 (subsídios por menores tarifas de energía eléctrica), es la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAQUETÁ S.A.S. E.S.P.**, identificada con NIT 901.118.424-6.

De acuerdo con la matriz de control de medidas cautelares, la citada **Empresa de Servicios Públicos** presenta una medida vigente correspondiente al **Proceso Coactivo No. 401-01-334**, con un saldo pendiente de **\$2.193.481.649,00**.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAQUETÁ S.A.S.E.S.P. - ESPDELCA / NIT. 901.118.424-6

VALOR BASE:	\$992.626.546,00
VALOR COMISIÓN:	\$ 9.600,00
IVA:	\$ 1.824,00
VALOR TOTAL A RETENER EN LA OBLIGACIÓN:	\$992.637.970,00

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios

YESSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS
 Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA
 CC: PAULA SOFÍA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCÍA ZULIAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESÚS ELIAS GÓMEZ BARAJAS;
 JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZÓN; y 4 usuarios más

📧 Mensaje enviado con importancia Alta.

00. Informe Pago de Resoluciones Vigencia 2025 y Saldo por Pagar 20-10-2025 VF.xlsx 92 KB

Verificación de Embargos Resoluciones.xlsx 141 KB

Buenas tardes, compañero Diego.

En razón del asunto "**Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios**", le informo que, tras haber consultado en nuestra base de datos interna y luego de validar 42 empresas mencionadas en cada una de las cuatro (04) resoluciones del archivo excel adjunto, se confirma que ninguna de ellas presenta actualmente una medida de embargo activa.

Nota: Remito archivo en Excel con el cual se realizó el cruce de la información.

Cordialmente,



Yisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
 Subdirección Administrativa y Financiera
 yygutierrez@minenergia.gov.co
 (+57) 601 2200300
 Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia
 www.minenergia.gov.co

RE: iquidación Patrimonial RADICADO: 76001400300720190021300 DEUDOR: JENNY ORTIZ PULGARIN, C.C. 31.942.199 INICIO: Auto Interlocutorio del 13 de mayo de...

YESSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

1-2025-051889.pdf 1 MB
202540050518891_00001.pdf 205 KB
202540050518891_00002.pdf 427 KB

Buenas tardes, compañero Octavio.

Luego de revisar los documentos recibidos en su totalidad, referente al asunto "**Liquidación Patrimonial RADICADO: 76001400300720190021300 DEUDOR: JENNY ORTIZ PULGARIN, C.C. 31.942.199 INICIO: Auto Interlocutorio del 13 de mayo de 2025 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI**" se pudo establecer que la cédula de ciudadanía de la persona antes enunciada no se encuentra registrada en nuestro aplicativo NEON, ni tampoco figura entre los números de identificación vinculados en la Nómina de la Mesada Pensional de septiembre-25, Nómina General septiembre-25 MME-GG y SGR, por lo tanto, la respuesta debe ser remitida por parte del Grupo de Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Minas y Energía, por favor, compañero nos apoya generando el traslado por competencia desde ARGO.

Para efectos de trazabilidad, se crea la carpeta de la persona natural objeto de la liquidación patrimonial en la siguiente ruta: Z:\Embargos\Personas Naturales\178. Jenny Ortiz Pulgarin.

178. Jenny Ortiz Pulgarin

Este equipo > Grupo de Tesorería (\172.17.0.150(a0) (Z)) > Embargos > Personas Naturales > 178. Jenny Ortiz Pulgarin

Buscar en 178. Jenny Ortiz Pulgarin

Nuevo

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
Escritorio		
1. Radicado No. 1-2025-051889	20/10/2025 6:02 p. m.	Adobe Acrobat
2. Proceso de Liquidación Patrimonial 15-05-2019	20/10/2025 6:02 p. m.	Adobe Acrobat
3. Anexos - Proceso de Liquidación Patrimonial	20/10/2025 6:02 p. m.	Adobe Acrobat

RE: AVISO: JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE CALI j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: Liquidación Patrimonial RADICADO: 76001400300820250044...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Message enviado con importancia Alta.

1-2025-052306 (1).pdf 1 MB
202540050523061_00001.pdf 110 KB

Buenas tardes, compañero Octavio.

Luego de revisar los documentos recibidos en su totalidad, referente al asunto "AVISO: JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE CALI j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: Liquidación Patrimonial RADICADO: 76001400300820250044500 DEUDOR: LUIS FELIPE ALZATE ROBAYO, C.C. 1.088.318.992." se pudo establecer que la cédula de ciudadanía de la persona antes enunciada no se encuentra registrada en nuestro aplicativo NEON, ni tampoco figura entre los números de identificación vinculados en la Nómina de la Mesada Pensional de septiembre-25, Nómina General septiembre-25 MME-GG y SGR, por lo tanto, la respuesta debe ser remitida por parte del Grupo de Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Minas y Energía, por favor, compañero nos apoya generando el traslado por competencia desde ARGO.

Para efectos de trazabilidad, se crea la carpeta de la persona natural objeto de la liquidación patrimonial en la siguiente ruta: Z:\Embargos\Personas Naturales\177. Luis Felipe Alzate Robayo.

177. Luis Felipe Alzate Robayo

Grupo de Tesorería (\\172.17.0.150\ao0) (Z:) > Embargos > Personas Naturales > 177. Luis Felipe Alzate Robayo

Buscar en 177. Luis Felipe Alzate Robayo

Nuevo Descargas Documentos Imágenes

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. Radicado No. - 1-2025-052306	20/10/2025 4:22 p. m.	Adobe Acrobat D...	1.32
2. Proceso de Liquidación Patrimonial 27...	20/10/2025 4:22 p. m.	Adobe Acrobat D...	11

1) Remitir ante JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE CALI, los procesos de cobro de naturaleza

RE: NOTIFICACION BANCO DAVIVIENDA

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Message enviado con importancia Alta.

202540050525271_00001.png 32 KB
1-2025-052527.pdf 1 MB
Katherine R. H. - STH.docx 321 KB

Cordial saludo, compañero Octavio.

Con base en el asunto, me permito solicitar su valiosa colaboración para la gestión de la radicación del memorando que adjunto en formato Word. Así como también dejar anexo un (03) archivo en PDF que queda adjuntos en este mismo mensaje. Es importante que el concepto del título sea: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**.

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Firma: William Alexander Cardona Díaz.

Te agradezco mucho si, una vez radicado, pudiera proporcionarme el documento correspondiente. Este deberá estar dirigido a la **Subdirección de Talento Humano**.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300

RE: NOTIFICACION BANCO DAVIVIENDA

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Message enviado con importancia Alta.

202540050525271_00001.png 32 KB
1-2025-052527.pdf 1 MB
Katherine R. - GGC.docx 321 KB

Cordial saludo, compañero Octavio,

Con base en el asunto, me permito solicitar su valiosa colaboración para la gestión en la radicación del memorando que adjunto en formato Word. Así como también dejar anexo un (01) archivo PDF que queda en este mismo mensaje. Es importante que el concepto del título sea: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**.

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Firma: William Alexander Cardona Díaz.

Copia: Miguel Ángel Pedroza Mogollón. (Copia o Informado).
Copia: Carlos Alberto Garzón Rojas (Copia o Informado).

Le agradezco mucho si, una vez radicado, pudiera proporcionarme el documento correspondiente. Este deberá estar dirigido al **Grupo de Gestión Contractual**.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Notificaciones Embargos Banco Itau

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO;
OLGA CAROLINA SARMENTO VANEGAS; OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA

Mensaje enviado con importancia Alta.

202540050521951_00001.pdf 37 KB 1-2025-052195.pdf 1 MB RE: Notificaciones Embargos Banco Itau Elemento de Outlook

Buenas tardes, compañero Octavio:

Luego de revisar el comunicado remitido por el Banco Itau, con número de referencia IQV06010002889 de fecha 14 de octubre de 2025, se estableció que el NIT 830.080.707-1, correspondiente a la empresa SOSA EXPORT LTDA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN C.L., no se encuentra registrada en el aplicativo NEON.

Por lo anterior, sugiero trasladar este radicado al Grupo de Jurisdicción Coactiva o, en su defecto, a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Minas y Energía, teniendo como argumento que dichas dependencias son las áreas competentes para administrar justicia, ordenar embargos y librar mandamientos de pago a favor de la Nación.

Agradezco, compañero, si nos apoyas generando el traslado por competencia desde ARGO.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia

RE: Inicio proceso retención de ingresos - Ictex - 20256100989416-E

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS;
DAYANA EDITH PAEZ LUGO; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

20256100989416-E.pdf 245 KB Plantilla_Reporte_Retencion de Ingresos_ICTEX.xlsx 81 KB Andres Campo M. - STH.docx 321 KB

Cordial saludo, compañero Octavio,

Con base en el asunto, me permito solicitar su valiosa colaboración para la gestión de la radicación del memorando que adjunto en formato Word. Así como también dejar anexos los dos (02) archivos que quedan adjuntos en este mismo mensaje. Es importante que el concepto del título sea: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**.

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Firma: William Alexander Cardona Díaz.

Te agradezco mucho si, una vez radicado, pudiera proporcionarme el documento correspondiente. Este deberá estar dirigido a la **Subdirección de Talento Humano**.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300

RE: Inicio proceso retención de ingresos - Ictex - 20256100989416-E

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS;
DAYANA EDITH PAEZ LUGO; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

20256100989416-E.pdf 245 KB Plantilla_Reporte_Retencion de Ingresos_ICTEX.xlsx 81 KB Andres Campo - GGC.docx 321 KB

Cordial saludo, compañero Octavio,

Con base en el asunto, me permito solicitar su valiosa colaboración para la gestión en la radicación del memorando que adjunto en formato Word. Así como también dejar anexos los dos (02) archivos que quedan en este mismo mensaje. Es importante que el concepto del título sea: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**.

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Firma: William Alexander Cardona Díaz.

Copia: Miguel Ángel Pedroza Mogollón. (Copia o Informado).
Copia: Carlos Alberto Garzón Rojas (Copia o Informado).

Le agradezco mucho si, una vez radicado, pudiera proporcionarme el documento correspondiente. Este deberá estar dirigido al **Grupo de Gestión Contractual**.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: COMUNICA MEDIDA CAUTELAR RAD. 2024-00959-00

Resumir

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
 Para: [OCTAVIO MEZA IBARRA](#)
 CC: [WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ](#); [MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE](#); [ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO](#)
Mensaje enviado con importancia Alta.

jue 16/10/2025 5:44 p. m.

RV: COMUNICA MEDIDA CAUTELAR RAD. 2024-00959-00 Elemento de Outlook	3. Comunicado para Contabilidad - Radicado - 3-2025-043266.pdf 186 KB	4. Minuta Otrosí definitiva suscrita el 26 de junio de 2025.pdf 437 KB
Oficio HEGA.docx 325 KB		

Buenas tardes compañero Octavio,

Con base en el asunto, remito para que por favor nos brinde su apoyo, con la respectiva radicación del documento en Word que se encuentra adjunto, así como también dos (02) PDF's que deben ir incluidos; el asunto que debe llevar en ARGÓ es:

Respuesta al oficio No. 2931 del 18 de septiembre de 2025, Proceso Ejecutivo - Mínima Cuantía No. 68001-40-03-004-2024-00959-00, de PERFOTÉCNICA S.A.S., identificada con NIT. 900.315.095-7, contra HEGA S.A. E.S.P., identificada con NIT 900.197.640-4.

El destino correspondiente se encuentra indicado en la parte inferior. Agradecería mucho que, una vez radicado este oficio en ARGÓ, me lo remita por correo electrónico. Muchas gracias por su valioso apoyo.

-Principal-
 Doctora
 Janeth Quilónex Quintero
 Juez
 Juzgado Cuarto Civil Municipal de Bucaramanga
 Carrera 10 No. 14-33 Piso 13
 Teléfono 601 – 3532666
cmpl42bt@cendj.ramajudicial.gov.co
 Bogotá, D.C.

-En copia -
 Señor

RE: Oficio Civil No. 816 PROCESO FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, Y REGULACIÓN DE VISITAS No. 25-269-31-84-002-2023-00...

YESSON YOBYANI GUTIERREZ CARDENAS

Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ
CC: ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES;
DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; OCTAVIO MEZA IBARRA; LUZMILA GONZALEZ VIVAS; ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS

Mensaje enviado con importancia Alta.

Respuesta Ejecutivo de Alimentos.docx
327 KB

Buenas tardes, compañero Octavio.

Con base en el asunto, remita para que por favor nos brinde su apoyo, con la respectiva radicación del documento en Word que se encuentra adjunto, el asunto que debe llevar en ARGO es:

Respuesta a Oficio No. 816 – Proceso Fijación de Cuota Alimentaria, Custodia y Cuidado Personal, según Proceso Ejecutivo de Alimentos No. 11001-40-03-003-2022-00058-00.

El destino correspondiente se encuentra indicado en la parte inferior. Agradecería mucho que, una vez radicado este oficio en ARGO, me lo remita por correo electrónico. Muchas gracias por su valioso apoyo.

-Principal-

Señora:
Cristina Isabel Mesías Velasco
Juez
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Facatativá
Carretera 1 # 1-27 Piso 4
j02prffac@cendol.ramajudicial.gov.co
Facatativá - Cundinamarca

- Con copia -

Señor:
Jonathan Silva Villarraga
Escribiente
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Facatativá
Carretera 1 # 1-27 Piso 4



Yeyson Yobany Gutiérrez Cárdenas

Para: [OCTAVIO MEZA IBARRA](#)

CC: [WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ](#); [MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE](#); [ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO](#)

Resumen

Responder

Responder a todos

Reenviar

mié 15/10/2025 5:22 p. m.

RV: Notificación – auto de fecha 25 de septiembre del 2025

Elemento de Outlook

1. Radicado No. 1-2025-050798.pdf

1 MB

2. Comunicado de Embargo 06-10-2025 Oficio No. 1571.pdf

821 KB

3. Comunicado de Embargo 25-09-2025 Auto.pdf

580 KB

Jesualdo - STH.docx

321 KB

Cordial saludo, compañero Octavio.

Con base en el asunto, me permito solicitar su valiosa colaboración para la gestión de la radicación del memorando que adjunto en formato Word. Así como también dejar anexos los tres (03) archivos en PDF que quedan adjuntos en este mismo mensaje. Es importante que el concepto del título sea: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

Revisión: Yeyson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Firma: William Alexander Cardona Díaz.

Te agradezco mucho si, una vez radicado, pudiera proporcionarme el documento correspondiente. Este deberá estar dirigido a la **Subdirección de Talento Humano.**

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,



Yeyson Yobany Gutiérrez Cárdenas

Contratista Grupo de Tesorería

Subdirección Administrativa y Financiera

yygutierrez@minenergia.gov.co

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Notificación – auto de fecha 25 de septiembre del 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

RV: Notificación – auto de fecha 25 de septiembre del 2025
Elemento de Outlook

1. Radicado No. 1-2025-050798.pdf
1 MB

2. Comunicado de Embargo 06-10-2025 Oficio No. 1571.pdf
821 KB

3. Comunicado de Embargo 25-09-2025 Auto.pdf
580 KB

Cordial saludo, compañero Octavio,

Con base en el asunto, me permito solicitar su valiosa colaboración para la gestión en la radicación del memorando que adjunto en formato Word. Así como también dejar anexos los tres (03) archivos PDF que quedan en este mismo mensaje. Es importante que el concepto del título sea: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**.

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Firma: William Alexander Cardona Díaz.

Copia: Miguel Ángel Pedroza Mogollón. (Copia o Informado).
Copia: Carlos Alberto Garzón Rojas (Copia o Informado).

Le agradezco mucho si, una vez radicado, pudiera proporcionarme el documento correspondiente. Este deberá estar dirigido al **Grupo de Gestión Contractual**.

Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente,

Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas

RE: Verificación de Embargos Resolucion Subsidio

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULIAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS;
JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, compañero Diego.

En atención al asunto "**Verificación de Embargos Resolución Subsidio**", me permito informarle que, tras realizar la correspondiente consulta en nuestra base de datos interna y verificar la empresa mencionada en la resolución No. 01153 con saldo por pagar, se ha constatado que no presenta actualmente medida de embargo vigente.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA <damedinas@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 1:08 p. m.

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULIAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS;
JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

00. Informe Pago de Resoluciones Vigencia 2025 y Saldo por Pagar 14-10-2025.xlsx
88 KB

Buenas tardes, compañero Diego.

En atención al asunto "**Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios**", me permito informarle que, tras realizar la correspondiente consulta en nuestra base de datos interna y verificar las seis (06) empresas mencionadas en cada una de las seis (06) resoluciones con saldos por pagar, se ha constatado que ninguna de ellas presenta actualmente medidas de embargo vigentes.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Necesario

WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

GINA PAOLA VENEGAS PUENTES

✓ Aceptar

? Provisional

✗ No aceptar

🕒 Proponer nueva hora

👤

⋮

🕒

miércoles, 15 de octubre de 2025 11:30 a. m.-12:00 p. m.

📍 Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo retenido al contratista ROBERTO RODRIGUEZ RUBIANO, muchas gracias.

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 258 816 336 724 9

Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Necesario

WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

GINA PAOLA VENEGAS PUENTES

✓ Aceptar

? Provisional

✗ No aceptar

🕒 Proponer nueva hora

👤

⋮

🕒

martes, 14 de octubre de 2025 2:30 p. m.-2:00 p. m.

📍 Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes compañera Alejta, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo retenido al contratista MIGUEL GUEVARA RUBIANO, muchas gracias.

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 258 816 336 724 9

Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Para

OCTAVIO MEZA IBARRA

CC

MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA

DAYANA EDITH PAEZ LUGO

GINA PAOLA VENEGAS PUENTES

WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

📧

Responder

📧

Responder a todos

➡

Reenviar

👤

⋮

🕒

mar 14/10/2025 11:43 a. m.

📧

Message enviado con importancia Alta.

COMUNICA MEDIDA CAUTELAR RAD. 2024-00959-00

Elemento de Outlook

📎

1. Radicado No. - 1-2025-050004.pdf

1 MB

📎

2. Comunicado de Embargo 18-09-2025 Oficio 2930.pdf

297 KB

📎

HEGA - GFC.docx

322 KB

1

14-10-2025

18-09-2025

PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA

68001-40-03-004-2024-00959-00

004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANG

BUCARAMANGA (SAN)

\$202.167.022,00

\$202.167.022,00

REGISTRADO

Adicionar | Cambia Estado | Eliminar | Listado

Proveedor

900197640

Consecutivo

1

Fecha registro

14-10-2025

Tipo embargo

PROCESO EJECUTIVO DE MENOR

Numero oficio

2930

Fecha oficio

18-09-2025

Número Radicado

1-2025-050004

Fecha Radicado

03-10-2025

Descripción

PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA NÚMERO 68001-40-03-004-2024-00959-00 DE PERFOTÉCNICA S.A.S., IDENTIFICADA CON NIT 900.315.095-7; EN CONTRA DE LA EMPRESA HEGA S.A. E.S.P., IDENTIFICADA CON NIT. 900.197.640-4.

Número del proceso

68001-40-03-004-2024-00

Código Juzgado

004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANG

BUCARAMANGA (SAN)

Valor total

\$202.167.022,00

Valor acumulado

\$0,00

Saldo pendiente

\$202.167.022,00

Ult Valor descontado

\$0,00

Fecha Ult pago

Tipo documento del

No. documento del

15

Contador Público - Especializado

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Remito Oficio 1482-1483 Proceso 2024-1122

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: ○ OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ○ ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

RV: Remito Oficio 1482-1483 Proceso 2024-1122 Elemento de Outlook	4. Radicado No. 1-2025-05083.pdf 1 MB
6. Comunicado Levantamiento Medida de Embargo - Oficio No. 1483 07-10-2025 MME.pdf 149 KB	7. Comunicado Levantamiento Medida de Embargo - Auto 09-09-2025.pdf 127 KB
GGFC - Sandra Niño.docx	

Sistema de Gestión Parametrización (vnd) [GROUP_TENDENCIAS]

Recursos Físicos y Contratación Administraciones de Contratación

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA / ypgutierrez

Código	Número	"NIT"
23770152	SOLDO CARO SANDRA PATRICIA	23770152

Consecutivo	Fecha registro	Fecha oficio	Tipo embargo	Número del proceso	Juzgado	Ubicación	Valor total	Saldo pendiente	Estado
1	30-12-2024	18-12-2024	PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	110014003015-2024-01122-00	013 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	\$100.000.000.00	\$84.953.511.00	PEDICIÓN LEVANTAMIENTO

Añadir | Cambiar Estado | Eliminar | Listados

Proveedor	23770152	Consecutivo	1
Fecha registro	30-12-2024	Tipo embargo	PROCESO EJECUTIVO DE MENOR ▾
Número oficio	1894	Fecha oficio	16-12-2024
Número Radicado	1-2024-057100	Fecha Radicado	19-12-2024
Descripción	PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA, IDENTIFICADO CON NIT 860.003.020 EN CONTRA DE SANDRA PATRICIA NIÑO CARO, IDENTIFICADA CON C.C. 23.770.152; JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.		
Número del proceso	110014003015-2024-01122-00		
Código Juzgado	015 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsídios

Y
E

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Para: [DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA](#)
CC: [PAULA SOFIA ROZO RUIZ](#); [BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA](#); [LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES](#); [JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS](#); [JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS](#); [YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA](#); [EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON](#); y 4 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

00_Informe Pago de Resoluciones Vigencia 2025 y Saldo por Pagar 08-10-2025 CONTABILIDAD.xlsx
90 KB

Buenos días, compañero Diego.

En atención al asunto "**Verificación de Embargos Resoluciones Subsídios**", me permito informarte que, tras realizar la correspondiente consulta en nuestra base de datos interna y verificar las nueve (09) empresas mencionadas en cada una de las siete (07) resoluciones con saldos por pagar, se ha constatado que ninguna de ellas presenta actualmente medidas de embargo vigentes.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Necesario
William Alexander Cardona Díaz
Maria Alejandra Moreno Aponte
Gina Paola Venegas Puentes

✓ Aceptar

? Provisional

✗ No aceptar

🕒 Proponer nueva hora





viernes, 10 de octubre de 2025 8:30 a. m. - 9:00 a. m.


Reunión de Microsoft Teams

Buenos días compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo retenido al contratista YHON ZAPATA RODRIGUEZ, muchas gracias.

Microsoft Teams

¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 258 816 336 724 9

Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: Opciones de la reunión



Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: OFICIO No.1152 PROCESO 11001400304220250054300 - ORDENA MEDIDA CUATELAR

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

RV: OFICIO No.1152 PROCESO 11001400304220250054300 - ORDENA MEDIDA CUATELAR
Elemento de Outlook

4.1. Respuesta de Talento Humano - Radicado - 3-2025-041690.pdf
180 KB

5.1. Respuesta de Contractual - Radicado - 3-2025-040992.pdf
95 KB

Diana Ochoa - Respuesta.docx

Buenas tardes compañero Octavio,

Con base en el asunto, remito para que por favor nos brinde su apoyo, con la respectiva radicación del documento en Word que se encuentra adjunto, así como también dos (02) PDF's que deben ir incluidos; e asunto que debe llevar en ARGO es:

Respuesta al oficio No. 1152 del 03 de julio de 2025, Proceso Ejecutivo No. 11001-40-03-042-2025-00543-00, de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., identificado con NIT. 860.003.020-1, contra DIANA MARIA OCHOA HENAO, identificada con C.C. 52.720.944.

El destino correspondiente se encuentra indicado en la parte inferior. Agradecería mucho que, una vez radicado este oficio en ARGO, me lo remita por correo electrónico. Muchas gracias por su valioso apoyo

-Principal-
Doctor (a)
Viviana Andrea Sánchez Ariza
Juez
Juzgado Cuarenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 Piso 13
Teléfono 601 - 3532666
cmpl42bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C.

RV: OFICIO No.1152 PROCESO 11001400304220250054300 - ORDENA MEDIDA CUATELAR

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

OFICIO No.1152 PROCESO 11001400304220250054300 - ORDENA MEDIDA CUATELAR
Elemento de Outlook

1. Radicado No. 1-2025-047064.pdf
188 KB

2. Comunicado de Embargo 03-07-2025 Oficio No. 1152.pdf
253 KB

Diana Ochoa GGF.docx
321 KB

Proceso Ejecutivo No. 11001-40-03-042-2025-00543-00, de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BEVA COLOMBIA, identificado con NIT. 860.003.020-1, contra DIANA MARIA OCHOA HENAO, identificado con C.C. 52.720.944.

Por favor me envía este documento una vez se encuentre radicado, dicho memorando debe ser dirigido al **GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE**, muchas gracias, quedo muy atento.

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Revisión y firma: William Alexander Cardona Díaz.

Copia: Paula Sofía Rozo Ruiz. (Copia o en su defecto la opción Informar de ARGO).

La medida decretada se encuentra debidamente registrada en el aplicativo **NEÓN** (Sistema de Gestión de Recursos Físicos y Contratación), mediante el parámetro correspondiente, con el fin de asegurar su aplicación en caso de que la contratista llegue a establecer nuevamente un vínculo contractual con este Ministerio.

neon.mimerengia.gov.co/neon/basico/pdf/proveedor/embargo.do?ntid-load&proveedor=52720944&consecutivo=1	
Proveedor	52720944
Fecha registro	09-10-2023
Nombre oficial	1152
Nombre Radicado	1-2025-047064
Descripción	PROCESO EJECUTIVO DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BEVA COLOMBIA, IDENTIFICADO CON NIT. 860.003.020-1, EN CONTRA DE DIANA MARIA OCHOA HENAO, IDENTIFICADA CON C.C. 52.720.944; JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Número del proceso	11001-40-03-042-2025-00
Código Juzgado	042 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.
Valor total	\$172.000.000,00
Valor acumulado	\$0,00

RE: OFICIO No.1152 PROCESO 11001400304220250054300 - ORDENA MEDIDA CUATELAR

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje reenviado el 9/10/2025 3:42 p.m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

OFICIO No.1152 PROCESO 11001400304220250054300 - ORDENA MEDIDA CUATELAR
Elemento de Outlook

1. Radicado No. 1-2025-047064.pdf
188 KB

2. Comunicado de Embargo 03-07-2025 Oficio No. 1152.pdf
253 KB

Revisión: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas.
Revisión y firma: William Alexander Cardona Díaz.

Copia: Paula Sofía Rozo Ruiz. (Copia o en su defecto la opción Informar de ARGO).

La medida decretada se encuentra debidamente registrada en el aplicativo **NEÓN** (Sistema de Gestión de Recursos Físicos y Contratación), mediante el parámetro correspondiente, con el fin de asegurar su aplicación en caso de que la contratista llegue a establecer nuevamente un vínculo contractual con este Ministerio.

neon.mimerengia.gov.co/neon/basico/pdf/proveedor/embargo.do?ntid-load&proveedor=52720944&consecutivo=1	
Proveedor	52720944
Fecha registro	09-10-2023
Nombre oficial	1152
Nombre Radicado	1-2025-047064
Descripción	PROCESO EJECUTIVO DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BEVA COLOMBIA, IDENTIFICADO CON NIT. 860.003.020-1, EN CONTRA DE DIANA MARIA OCHOA HENAO, IDENTIFICADA CON C.C. 52.720.944; JUZGADO CUARENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Número del proceso	11001-40-03-042-2025-00
Código Juzgado	042 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.
Valor total	\$172.000.000,00
Valor acumulado	\$0,00
Saldo pendiente	\$172.000.000,00
Fecha del pago	
Valor documento del demandante	NIT
No. documento del demandante	860003020
Nombre del demandante	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BEVA COLOMBIA

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Solicitud informacion embargo contrato GGC-0679-2025 de Sandra Niño

Resumen

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
 Para: ● LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES
 CC: ● EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; ● PAULA SOFIA ROZO RUIZ; ○ BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; ○ YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA;
Grupo Tesoreria; ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

📎 Mensaje enviado con importancia Alta.

3. Comunicado para Contabilidad - Radicado - 3-2024-049804.pdf
 161 KB

Buenas tardes, compañera Lizeth,

Una vez efectuados los cálculos correspondientes al embargo ordenado por el Juzgado Quince Civil Municipal de Oralidad de Bogotá D.C., en contra del Sr. Sandra Patricia Niño Caro C.C. 23.770.152, me permito compartir, por este medio, la respuesta solicitada, conforme a lo dispuesto por el Despacho Judicial.

-

VALOR BASE:	\$1.763.876,00
VALOR COMISIÓN:	\$ 9.600,00
IVA:	\$ 1.824,00
VALOR TOTAL A RETENER EN LA OBLIGACIÓN:	\$1.775.300,00

-
- Adjunto el memorando dirigido al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en el que se incorporan los soportes recibidos que respaldan la aplicabilidad de la medida cautelar de embargo y retención vigente a la fecha.
- Quedo atento a cualquier comentario o solicitud adicional.

Pago de Embargos Funcionarios - Contratistas MME - PSE Banco Agrario

YEYSSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Necesario ◯ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ◯ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ◯ GINA PAOLA VENEGAS PUENTES

Aceptar ? No aceptar Proponer nueva hora

miércoles, 8 de octubre de 2025 11:00 a. m.-11:30 a. m.

Reunión de Microsoft Teams

Buenos días compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo retenido a LOS FUNCIONARIOS ALVARO RIVERA, JORGE ADRIAN RODRIGUEZ, y a la contratista LAURA CANO BALVIN, muchas gracias.

Microsoft Teams

Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 258 816 336 724 9

Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: Opciones de la reunión

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

RE: PROCESO 055-2016-1470 JUZGADO 20CME

Resumir

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
 Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
 CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

mar 7/10/2025 10:31 a.m.

📧 Mensaje enviado con importancia Alta.

RE: PROCESO 055-2016-1470 JUZGADO 20CME Elemento de Outlook	RV: PROCESO 055-2016-1470 JUZGADO 20CME Elemento de Outlook
7.1. Respuesta de Talento Humano - Radicado - 3-2025-037048.pdf 100 KB	William Salame.docx 327 KB
6.1. Respuesta de Contractual - Radicado - 3-2025-041286.pdf 79 KB	

Buenos días, compañero Octavio.

Con base en el asunto, remito para que por favor nos brinde su apoyo, con la respectiva radicación del documento en Word que se encuentra adjunto, así como también dos (02) PDF's los cuales deben ir incluidos; el asunto que debe llevar en ARGÓ es:

Respuesta a Oficio No. OOECM-0725CAP8-4372 – Levantamiento de la medida de embargo y retención de los dineros, según Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía No. 11001-40-03-055-2016-01470-00.

El destino correspondiente se encuentra indicado en la parte inferior. Agradecería mucho que, una vez radicado este oficio en ARGÓ, me lo remita por correo electrónico. Muchas gracias por su valioso apoyo.

-Principal-

Señor:
 Salim Karam Calcedo
 Juez
 Juzgado Veinte Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá
 Calle 15 # 10-61
radicacion20@ejcmpta@cendaj.ramajudicial.gov.co
 Bogotá, D.C.

- Con copia -

Señor:
 Andrés Sandoval

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Solicitud información embargo contrato GGC-0210-2025 de Karen Lopez

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES
CC: EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; Grupo Tesoreria

3. Comunicado para Contabilidad - Radicado - 3-2025-028699 (1).pdf
100 KB

Buenos días, compañera Lizeth,

Una vez efectuados los cálculos correspondientes al embargo ordenado por el Juzgado 78 Civil Municipal Transformado Transitoriamente en Juzgado 60 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D. C. en contra de la contratista Karen Indira Johana López Montañez C.C. 1.018.473.755, me permito compartir, por este medio, la respuesta solicitada, conforme a lo dispuesto por el Despacho Judicial.

VALOR BASE:	\$843.876,00
VALOR COMISIÓN:	\$ 9.600,00
IVA:	\$ 1.824,00
VALOR TOTAL A RETENER EN LA OBLIGACIÓN:	\$855.300,00

- Adjunto el memorando dirigido al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en el que se incorporan los soportes recibidos que respaldan la aplicabilidad de la medida cautelar de embargo y retención vigente a la fecha.
- Quedo atento a cualquier comentario o solicitud adicional.

RE: Solicitud información embargo contrato GGC-0212-2025 de Miguel Guevara

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES
CC: EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; Grupo Tesoreria

11. Comunicado para Contabilidad - Radicado - 3-2025-024843.pdf
177 KB

Buenos días, compañera Lizeth,

Una vez efectuados los cálculos correspondientes al embargo ordenado por el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Facativá - Cundinamarca, en contra del señor Miguel Eduardo Guevara Rubiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.952.839, me permito compartir, por este medio, la respuesta solicitada, conforme a lo dispuesto por el Despacho Judicial.

VALOR BASE:	\$1.095.400,00
VALOR COMISIÓN:	\$ 9.600,00
IVA:	\$ 1.824,00
VALOR TOTAL A RETENER EN LA OBLIGACIÓN:	\$1.106.824,00

- Adjunto el memorando dirigido al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en el que se incorporan los soportes recibidos que respaldan la aplicabilidad de la medida cautelar de embargo y retención vigente a la fecha.
- Quedo atento a cualquier comentario o solicitud adicional.

RV: YA SOLICITE - AFC Y EMBARGO

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

PTI...



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: LUZMILA GONZALEZ VIVAS <lgonzalez@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de octubre de 2025 1:48 p. m.
Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS <ccruiz@minenergia.gov.co>; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES <gvenegas@minenergia.gov.co>
Cc: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; DAYANA EDITH PAEZ LUGO <depaez@minenergia.gov.co>; YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS <yygutierrez@minenergia.gov.co>
Asunto: YA SOLICITE - AFC Y EMBARGO

Compañeros: Ya solicité **AFC Y EMBARGO** ingresa a Inversión cuenta No.026 99108-3 el día **7 de octubre** - 2025.

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Solicitud información embargo contrato GGC-0798-2025 de Roberto Rodriguez

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES
CC: EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; Grupo Tesoreria

Mensaje enviado con importancia Alta.

3. Comunicado para Contabilidad - Radicado - 3-2025-028889.pdf
97 KB

Buenas tardes, compañera Lizeth,

Una vez efectuados los cálculos correspondientes al embargo ordenado por el Juzgado Veintitrés de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, en contra del señor Roberto Rodríguez Rubiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.534.314, me permito compartir, por este medio, la respuesta solicitada, conforme a lo dispuesto por el Despacho Judicial.

•

VALOR BASE:	\$2.103.876,00
VALOR COMISIÓN:	\$ 9.600,00
IVA:	\$ 1.824,00
VALOR TOTAL A RETENER EN LA OBLIGACIÓN:	\$2.115.300,00

•

- Adjunto el memorando dirigido al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en el que se incorporan los soportes recibidos que respaldan la aplicabilidad de la medida cautelar de embargo y retención vigente a la fecha.
- Quedo atento a cualquier comentario o solicitud adicional.

RE: ACTA POSESION PROCESO DE INTERVENCION JUDICIAL INVERSIONES 24K Y OTROS BAJO MEDIDA DE TOMA POSESION

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: ALBERTO PELAEZ

Buenos días Don Alberto,

Agradezco mucho el envío del documento solicitado en días pasados.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ALBERTO PELAEZ <liquidacionesjudicialesapv@gmail.com>
Enviado: jueves, 2 de octubre de 2025 10:54 a. m.
Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS <yygutierrez@minenergia.gov.co>
Asunto: ACTA POSESION PROCESO DE INTERVENCION JUDICIAL INVERSIONES 24K Y OTROS BAJO MEDIDA DE TOMA POSESION

RV: AVISO EXTARPROCESAL PAOLA ANDREA GARCIA ARISTIZABAL

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

202540050492061_00002.png
90 KB

202540050492061_00001 (1).pdf
24 KB

1-2025-049206.pdf
899 KB

Buenas tardes, compañero Octavio,

Una vez revisado y analizado el documento remitido por la empresa NORMALIZA TU DEUDA S.A.S., con fecha 26 de septiembre de 2025, se pudo confirmar que la cédula de ciudadanía de la persona mencionada se encuentra dentro del archivo correspondiente a la nómina de funcionarios del mes de septiembre del presente año.

Por lo anterior, sugiero trasladar este radicado a la Subdirección de Talento Humano o, en su defecto, directamente al Coordinador del Grupo de Nómina y Prestaciones Sociales, Hernán Escobar Bohórquez. Cabe resaltar que la empresa está invitando a llegar a una conciliación con la funcionaria para normalizar el crédito, lo cual indica que no se trata de un proceso de embargo.

Agradezco mucho tu apoyo generando el traslado por competencia desde ARGO.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia

RE: Informacion embargo GGC 0373-2025 - YHON DAIRO ZAPATA RODRIGUEZ



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Para: BLEIDY ASTRID GARCIA ZULUAGA

CC: EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; PAULA SOFIA ROZO RUIZ; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES;
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; Grupo Tesoreria; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.



5. Comunicado para Contabilidad - Radicado - 3-2025-027119.pdf
193 KB



Responder



Responder a todos



Reenviar



...

Resumen

mié 1/10/2025 12:26 p. m.

Buenas tardes, compañera Bleidy,

Una vez efectuados los cálculos correspondientes al embargo ordenado por el Juzgado Cuarto de Ejecución Civil Municipal de Medellín, en contra del señor Yhon Dairo Zapata Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.872.625, me permito compartir, por este medio, la respuesta solicitada, conforme a lo dispuesto por el Despacho Judicial.

•
VALOR BASE: \$4.788.576,00
VALOR
COMISIÓN: \$ 9.600,00
IVA: \$ 1.824,00
VALOR TOTAL A
RETENER EN LA
OBLIGACIÓN: \$4.800.000,00

- - Adjunto el memorando dirigido al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en el que se incorporan los soportes recibidos que respaldan la aplicabilidad de la medida cautelar de embargo y retención vigente a la fecha.
 - Quedo atento a cualquier comentario o solicitud adicional.

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería MME

• **Obligación específica No. 3:** Revisar la información de nómina de Funcionamiento registrada en Neón y sus respectivos documentos y soportes de pago, posteriormente, la información registrada en las diferentes plataformas (banco, planillas, entre otras) con el fin de validar la correcta liquidación de las contribuciones y deducciones.

Solicitud Deducciones Nómina General Funcionarios MME octubre de 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS
CC: GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; LUZMILA GONZALEZ VIVAS; YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE
Respondió a este mensaje el 4/11/2025 3:46 p. m.
Mensaje enviado con importancia Alta.

SOLICITAR DESCUENTOS NOMINAS FUNCIONARIO Y PENSIONADOS
Elemento de Outlook
LogCargaCARGEPG129 octubre-25.txt
6 KB

1. Bolsa de Deducciones Octubre 2025.xlsx
313 KB
2. Deducciones Octubre 2025.xlsx
44 KB

Buenas tardes, compañero Cristian.

Adjunto a continuación, la bolsa de deducciones, los archivos de las cargas masivas y los soportes exitosos de estas en el aplicativo SIF Nación II, correspondientes a 58 Órdenes de Pago no Presupuestales que se elaboraron para la solicitud de estos recursos.

Datos de la transacción:

- **Valor consignado:** \$356.842.585,00 (Adjunto relación en excel con los valores detallados)
- **Fecha del ingreso:** 29-10-2025
- **Número de cuenta:** Cuenta Corriente N° 02699109-1 (Servicios Personales)
- **Concepto del pago:** Deducciones Nómina General Funcionarios MME octubre de 2025

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Cordialmente,

Solicitud de Deducciones Mesada Pensional - octubre 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS
CC: GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; LUZMILA GONZALEZ VIVAS; YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS
Mensaje enviado con importancia Alta.

1. Orden Pago No Pres No. 412207225.pdf
172 KB
2. Orden Pago No Pres No. 412214725.pdf
172 KB
SOLICITAR DESCUENTOS NOMINAS FUNCIONARIO Y PENSIONADOS
Elemento de Outlook

Buenas tardes, compañero Cristian.

Adjunto a continuación, dos Órdenes de Pago No Presupuestales correspondientes a las solicitudes de recursos que se hicieron para las deducciones en salud de la nómina de pensionados.

Datos de la transacción:

- **Valor consignado:** \$742.200,00 (\$685.200+\$57.000)
- **Fecha del ingreso:** 29-10-2025
- **Número de cuenta:** Cuenta Corriente N° 02699109-1 (Servicios Personales)
- **Concepto del pago:** Deducciones Mesada Pensional - octubre 2025

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Cordialmente,

Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas

Pago de Obligación No. 1452325 Nómina Funcionarios del MME-GG octubre de 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: LUZMILA GONZALEZ VIVAS
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA
Mensaje enviado con importancia Alta.

9. OBLIGACIÓN 1452325 NOMINA FUNCIONARIOS DE OCTUBRE.pdf
209 KB

Buenas tardes, estimada Sra. Luzmila,

Nos permitimos informarle que se ha realizado la revisión de la nómina correspondiente al mes de octubre de 2025, así como la validación de la obligación y el archivo DIP, los cuales se encuentran disponibles en la carpeta de nómina del citado mes.

Por lo tanto, agradecemos su amable colaboración para dar continuidad al trámite de pago, mientras se lleva a cabo la respectiva asignación del proceso en el sistema NEÓN.

- Cabe señalar que dicho pago debe efectuarse el **23 de octubre de 2025**, conforme a lo establecido en el cronograma de Nómina y Seguridad Social vigente, muchas gracias.

**SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
GRUPO DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES
CRONOGRAMA NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL**

1. RECIBO DE NOVEDADES
Se reciben novedades de nómina, descuentos, cambio de cuentas bancarias para pago, vacaciones, nombramientos y retiros, etc., durante los primeros 15 días de cada mes.

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Pago Seguridad Social septiembre 2025 MME Y SGR , Pensionados, ARL Contratistas riesgo V y Pasantes.


YEISSOU YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
 Para  **MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE**
 CC  **GINA PAOLA VENEGAS PUNTES**;  **CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS**;  **WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ**

 Mensaje enviado con importancia Alta.

 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
 


vie 3/10/2025 12:40 p. m.

Buenas tardes, compañera María Alejandra:

Realizo el siguiente alcance al anterior correo dando a conocer el valor correcto de la planilla de ARL Contratistas SGR y valor total de las planillas, para que puedas generar por favor el pago de la planilla **No. 1075903546** por un total de **\$156.000,00** según lo soportado en la Resol. 01610 de 2025, muchas gracias por tu apoyo y gestión.

Tipo	Valor	Presupuesto	Cuenta Bancaria	No. Planilla
Pensionados	742.200,00	MME	1091	1075849800
Nómina Gral. Septiembre MME (Contrib y Dtos Empleados)	804.909.000,00	MME	1091	1075920940
ARL Pasantes	30.000,00	MME	1091	1075920782
TOTAL	\$ 805.681.200,00			

Tipo	Valor	Presupuesto	Cuenta Bancaria	No. Planilla
Nómina General Agosto SGR	49.701.500,00	SGR	5230	1075920342
ARL Contratistas SGR	156.000,00	SGR	5230	1075903546
TOTAL	\$ 49.857.500,00			

Tipo	Valor	Presupuesto	Cuenta Bancaria	No. Planilla
ARL Riesgo V Contratistas	1.018.800,00	MME	1083	1075993372
ARL Riesgo V Contratistas	2.277.500,00	MME	1083	1075914986
ARL Riesgo V Contratistas	4.704.700,00	MME	1083	1075914189
ARL Riesgo V Contratistas	219.300,00	MME	1083	1075899790
ARL Riesgo V Contratistas	5.543.900,00	MME	1083	1076014113

Pago Seguridad Social septiembre 2025 MME Y SGR , Pensionados, ARL Contratistas riesgo V y Pasantes.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
 Para WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ
 CC MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS
 Respondió a este mensaje el 3/10/2025 12:40 p. m.
 Mensajes enviados como importantes a AB

Buenos días, compañera María Alelandra,

Me permito confirmar que se generó la revisión de las planillas de Seguridad Social de las Nómina de Pensionados, Nómina General MME septiembre, Nómina General SGR, así como la ARL riesgo V y de Pasantes para los Contratistas MME-GG y SGR, las mismas están correctas, por lo cual se sugiere proceder con el pago de acuerdo al siguiente reporte:

Tipo	Valor	Presupuesto	Cuenta Bancaria	No. Planilla
Pensionados	742.200,00	MME	1091	1075849880
Nómina Gral. Septiembre MME (Contrib y Dtos Empleados)	804.909.000,00	MME	1091	1075920940
ARL Pasantes	30.000,00	MME	1091	1075920782
TOTAL	\$ 805.681.200,00			

Tipo	Valor	Presupuesto	Cuenta Bancaria	No. Planilla
Nómina General Agosto SGR	49.701.500,00	SGR	5230	1075920342
ARL Contratistas SGR	1.075.903.546,00	SGR	5230	1075903546
TOTAL	\$ 1.125.605.046,00			

Tipo	Valor	Presupuesto	Cuenta Bancaria	No. Planilla
ARL Riesgo V Contratistas	1.018.800,00	MME	1083	1075903372
ARL Riesgo V Contratistas	2.277.500,00	MME	1083	1075914964
ARL Riesgo V Contratistas	4.074.700,00	MME	1083	1075914189
ARL Riesgo V Contratistas	219.300,00	MME	1083	1075899790

RV: Solicitud Deducciones Nómina General Funcionarios MME septiembre de 2025

YESSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
 Para GRNIA PADLA VENEGAS PUNTES
 CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS;
 LUZMILA GONZALEZ IVIAS

- 1. Bolsa de Deducciones Septiembre 2025.xlsx 335 KB
- 2. Deducciones Septiembre 2025.xlsx 42 KB
- LogCargaCARGEPG129 septiembre-25.txt 6 KB
- CARGUE INFORMACIÓN AFC SEPTIEMBRE 2025 Elemento de Outlook
- SOLICITAR DESCUENTOS NÓMINA Y PENSIONADOS Elemento de Outlook

Buenos días, compañera Gina.

Me permito informar que fueron revisados los pagos cargados en las diferentes plataformas (Banco Davivienda, FNA, SOI y Aportes en Línea), correspondientes a las AFC, libranzas, Pensiones Voluntarias, Cooperativas, Medicina Prepagada y Excel Credit, deducciones aplicadas a los funcionarios en la nómina MME de septiembre de 2025.

De la revisión se concluyó que los registros son correctos; en consecuencia, se sugiere proceder con el respectivo pago, cuyos soportes se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

Z:\Nómina MME y SGR\2025\1. Archivos y registros Nómina MME 2025\9. Septiembre 2025\1.2. 2.1. Deducciones Nómina septiembre 2025\2. Soportes para revisión pago deducciones septiembre 2025.

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería MME

RV: SOLICITUD DE RECURSO-SGR PARA EL 30/09/2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: GINA PAOLA VENEGAS PUENTES
CC: ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;
CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS

Mensaje enviado con importancia alta.

OPNP-DEDUCCIONES.pdf 423 KB
OPNP-CONTRIBUCIONES.pdf 363 KB
OPNP-ARL.pdf 363 KB

Buenos días compañera Gina,

Me permito informar que fue revisado el pago cargado en la plataforma Davivienda, correspondiente a las deducciones por libranza, cooperativa y otros conceptos aplicados a los funcionarios en la nómina SGR de septiembre de 2025.

De la verificación realizada se concluyó que los registros son correctos; por tal motivo, se sugiere proceder con el respectivo pago, cuyos soportes se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

Z:\Nómina MME y SGR\2025\2. Archivos y registros Nómina SGR 2025\9. Septiembre 2025\2.Deducciones de Nómina-septiembre-2025\1. Soportes para revisión pago deducciones Sep 2025

20250910 a 20:20 p.m. gpb250910as.cadenas@corporate.com.co/pdf/consultapagosproveedores/sg/grupocontratista

DAVIVIENDA
Banco de la Nación de Colombia
NIT 9000000123 - INSTRUCTIVO DE RENSA Y RENSA
Miércoles, 10 de septiembre de 2025

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

09/09/2025 a 10:00 a.m.			
Nombre del Proceso de Pago	OPNP-DEGROS, NÓM SGR SEP 2025	Estado del Pago	Finalizado de exitoso
Producto Origen de los Pagos	OPNP-DEGROS - 100	Tip. Proveedor Origen de los Pagos	Cuentas Corrientes
Nº. Proceso de Pago	0644888	Fecha de Creación	10/09/2025
Operación	Pago a Proveedores	Tipo de Débito	Caja a Débito
Fecha de Pago	10/09/2025	Importe de Pago	20.00
Total de Remesas	1	Importe Total	✓ \$ 2.000.000.000

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

- **Obligación específica No. 4:** Apoyar la revisión y/o verificación de las declaraciones de impuestos municipales, departamentales y distritales a cargo del Ministerio de Minas y Energía, previo al pago, de manera mensual, bimestral, trimestral y semestral con el fin de asegurar la correcta aplicación de las normas tributarias, así como apoyar la búsqueda, en los casos que se requiera, de los Estatutos y calendarios tributarios y demás documentos a nivel nacional, distrital y municipal.

RE: Revisión y Firma Retenciones de Ica Mes de Septiembre de 2025 - Vencimientos Octubre 2025 (Información Exógena y Formularios) Parte 3

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS
CC: OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;
YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; OSWALDO CUADRO OSPINO

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenos días, compañera Carolina.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de mi compañero Oswaldo, y luego de la corrección efectuada en el formato de exógena del municipio de Valledupar, nos permitimos informar que los formularios municipales en borrador y los formatos de exógena se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en las carpetas correspondientes, para que puedan proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\6. Barrancabermeja
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\7. Valledupar
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\8. Barranquilla
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\9. Riohacha

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia

RE: Revisión y Firma Retenciones de Ica Mes de Septiembre de 2025 - Vencimientos Octubre 2025 (Información Exógena y Formularios) Parte 2

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS
CC: OSWALDO CUADRO OSPINO; YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA;
WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, compañera Carolina.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de nuestra compañera María Alejandra, nos permitimos informar que las declaraciones municipales en borrador y los formatos de exógena de los siguientes municipios ya se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en las carpetas correspondientes, para que puedan proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\4. Bucaramanga
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\5. Chigüana

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Solicitud Especial Declaración Reteica Bimestre IV - Pasto

 YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ



Buenas tardes, compañera Carolina.

Remito formulario del municipio de pAsto con la firma digital requerida.

Cordialmente,

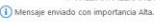


Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS <ocsarmiento@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de octubre de 2025 11:33 a. m.

RE: Revisión y Firma Retenciones de Ica Mes de Septiembre de 2025 - Vencimientos Octubre 2025 (Información Exógena y Formularios)

 YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS
CC: OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA; OSWALDO CUADRO OSPINO; YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE



Buenas tardes, compañera Carolina.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de mi compañera María Alejandra, y luego de la corrección efectuada en el formulario de Sogamoso, nos permitimos informar que las declaraciones municipales en borrador y los formatos de exógena de los siguientes municipios ya se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en las carpetas correspondientes, para que puedan proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\1.1. Sogamoso
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\1.2. Popayan
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\9.Septiembre\1.3. Tunja

Observación: para el municipio de Sogamoso, el formato de exógena es propio, por lo que no requiere firma.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

- **Obligación específica No. 5:** Implementar acciones de mejora continua en los archivos insumo utilizados en los distintos procesos del Grupo de Tesorería.

Ajustes - Liquidador de Contratistas PN

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Necesario ○ FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

viernes, 3 de octubre de 2025 10:30 a. m. - 11:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes, compañero Felipe,
De acuerdo a nuestra conversación vía teams programo reunión para realizar ajustes de la sobretasa bomberil en el municipio de Bucaramanga, así como incluir el valor de los embargos activos de contratistas, dentro del liquidador.

Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)
[Unirse a la reunión ahora](#)
Id. de reunión: 247 135 897 379 2
Código de acceso: 9cw2YE6c

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Ajustes - Liquidador de Contratistas PN Chat Compartida Resumen Asistencia +3 [Unirse](#)

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS se ha unido a la conversación.
YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS nombró la reunión Ajustes - Liquidador de Contratistas PN.
FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE y 2 más fueron invitados a la reunión.

viernes, 3 de octubre

3/10 10:32 Reunión iniciada:

3/10 10:40

Apellido Demandante	ADRIANA
Apellido Demandado	PARRADA VARGAS
Tipo y Número de Documento del Demandado	Cédula de Ciudadanía - 80061108
Apellido Demandado	ANSEL, MAURICIO
Apellido Demandado	ALVARO PRADA
Valor de la Operación	\$2.057.250.000
Costo Transacción	\$8.400.000
Costo Trámite	\$1.400.000
Valor ante Pago	\$40.378.250.000
No. Tránsito (CUB)	1813069190
Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
Estado	APROBADA

3/10 11:24 Reunión finalizada: 52 m 9s

Asistencia

Grupo de Tesorería Original
Alexander, Ángela, Arlys Andrea, Gina Paola MME, Maria Alejandra MME, ~Cristian, ~Dayana, ~Diego, ~Luzmila, ~NoD...

3/10/2025

De acuerdo, muchas gracias 12:05 p. m.

Buenas tardes compañeros y compañeras de Tesorería, comparto por este medio la buena nueva de la actualización en el liquidador, en el cual a partir de hoy podrán encontrar el valor total del embargo para que sea de Gran ayuda en nuestros procesos de revisión de cuentas. 12:29 p. m.

Por otro lado confirmar que ya quedó también el ajuste de Bucaramanga, relacionado con la Sobretasa Bomberil. 12:30 p. m.

A partir de ahora si sale otro municipio con Sobretasa solamente debemos actualizar la tarifa si también la base es el Reteica claro está. 12:30 p. m.

Una buena tarde para todos. 12:30 p. m.

Comparto una imagen del liquidador con las modificaciones generadas. Editado 12:31 p. m.

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE Chat Compartida Espacio propio

FABIAN FELIPE OROZCO DUARTE 3/10 10:32

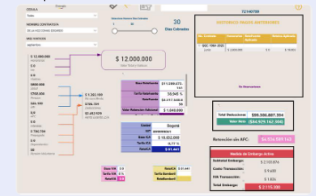


OK

3/10 12:41

Ya salen los cambios compañero

comparto información:



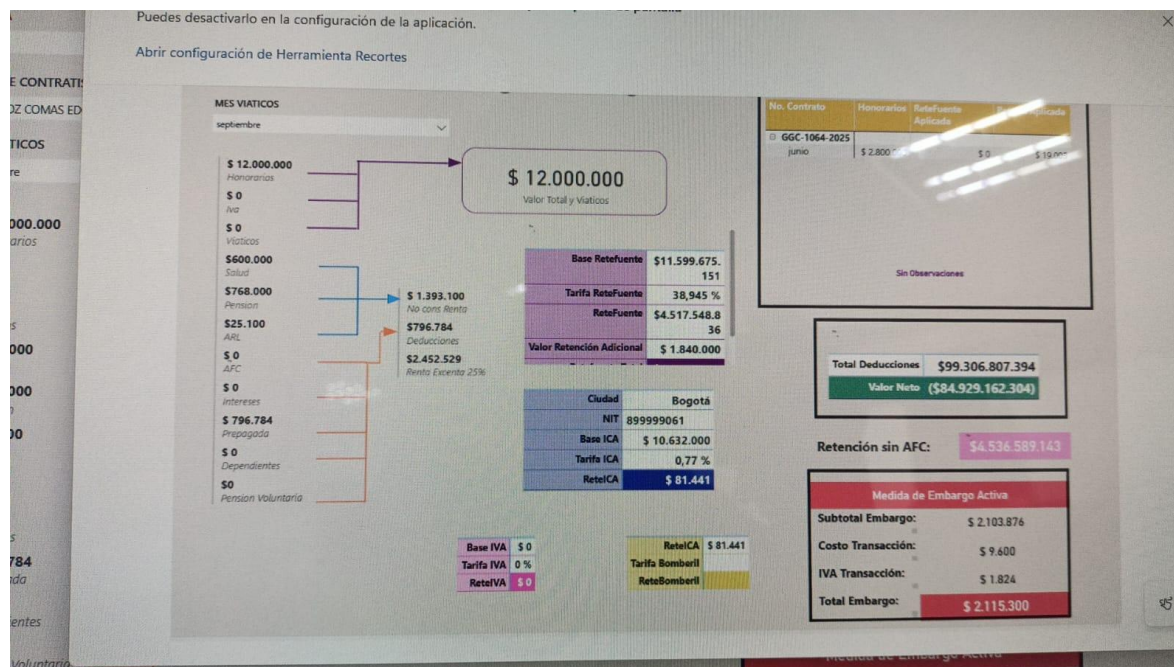
Ya les di la buena nueva al Grupo de Tesorería.

Editado

muchas gracias parcero por su ayuda

jueves, 9 de octubre

Escriba un mensaje



- **Obligación específica No. 6:** Revisar las respuestas a los requerimientos de usuarios externos e internos y entes de control, respecto a las operaciones generales de Tesorería.

Radicados Pendientes por Respuesta

Adicionalmente, se informa que el archivo Excel remitido por el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano se encuentra en **ceros hasta la fecha**, lo cual refleja un avance positivo en la gestión y seguimiento de los requerimientos registrados.

Excel: notificacionPQR4017.xlsx | Descargar

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar

Reporte de comunicaciones PQR vencidas o próximas a vencer

Grupo de Tesorería

No. radicado	Fecha del Radicado	Asunto	Estado	Días Vencidos o Por Vencer	Fecha de vencimiento	Usuario resp
1-2025-053876	2025/10/28	AVISO Doctr. Próximo a Vencer		4	2025/11/05	Yeisson Yobar

Radicados pendientes por respuesta | Resumir

1. Pantallazo con la relación de responsables, fechas de ingreso y asignación.
2. Cuadro en Excel remitido por el **Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información**, con los radicados que se encuentran vencidos o próximos a vencer en los próximos cinco (5) días.

Agradezco de antemano su colaboración y el compromiso con la gestión eficiente y oportuna de los trámites institucionales.

Cordialmente,

3-2025-045311.pdf | Descargar | Imprimir | Guardar en OneDrive

Ocultar correo electrónico

Para su información | Resumir

1202540050453113_00002.pdf
39 KB

3-2025-045311.pdf
82 KB

2 archivos adjuntos (121 KB)

Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Minas y Energía

Descargar todo

Cordial saludo,

Envío el Radicado No. **3-2025-045311** relacionado con el tema de **PQRS vencidos**. Aclaro que este radicado fue recibido el día de ayer a las **4:30 p.m.**

Adicionalmente, informo que el radicado vencido No. **1-2025-050576** el cual nos están informando, fue contestado el **23 de octubre de 2025** mediante el Radicado No. **2-2025-049276**, correspondiente al mismo tema.

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: William Alexander Cardona Díaz
Grupo De Tesorería

DE: Secretaria General

ASUNTO: Alertas de vencimiento PQRSO - Semana del 26 de octubre al 4 de noviembre

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la gestión de las PQRSO que se efectúa constantemente desde el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información, de manera atenta, se remiten las alertas correspondientes a los radicados que se encuentran próximos a vencer durante la semana del 26 de octubre al 04 de noviembre de 2025.

Es importante reiterar que las respuestas a las solicitudes ciudadanas deben elaborarse y remitirse de manera oportuna, en cumplimiento de los términos legales establecidos. De acuerdo con lo señalado por la Corte Constitucional, una petición se entiende atendida cuando la respuesta es clara, concreta, de fondo, congruente con lo solicitado, se emite dentro de la oportunidad legal y se pone en conocimiento del peticionario. En ese sentido, como lineamiento interno, se solicita que las dependencias entreguen las respuestas al CADA con al menos un día de antelación a la fecha de vencimiento, con el fin de garantizar la adecuada gestión y notificación dentro de los plazos establecidos.

Ministerio de Minas y Energía
Dirección: Calle 43 No. 57 - 32, CAN, Bogotá D.C., Colombia
Comunicador: (+57) 801 2200300
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

+57 320 4107100

el texto es el siguiente: ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a XXXXXXXXXX, el pago de la suma indicada en el artículo segundo de la presente decisión. El pago debe efectuarse a órdenes de la DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL, en la cuenta corriente N° 61011110 denominada DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL- OTRAS TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES, si a ello hubiere lugar. La Dirección XXXX deberá informar al contratista si se compensaron o no saldos a favor del contratista, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a que la presente decisión quede en firme.

Parágrafo 1°. El pago se debe efectuar bajo el código de portafolio 217 a favor del Ministerio de Minas y Energía, en caso de efectuar transferencia por operación sebra a través de su entidad bancaria, la misma debe hacerse bajo el código 137, para que sea exenta de contribución financiera.

También puede hacerse el pago por medio del botón PSE ubicado en la página web del Banco Agrario, relacionando el código de portafolio 217, en la cuenta N° 300700011459 denominada DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL- OTRAS TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES.

11:37 a. m.

tú me puedes colaborar con esa información

+57 320 4107100 - Carolina Lozano
es que necesito incluir información sobre cómo un contratista sancionado puede pagar la multa

Hola buenas tardes, que pena que me ocupé en una reunión extraordinaria. 1:45 p. m.

+57 320 4107100 - Carolina Lozano
tú me puedes colaborar con esa información

Con mucho gusto Carolina, este tema lo puedes atender por favor directamente, con los profesionales de Ingresos Cristian Camilo Ruiz Cárdenas y Gina Paola Venegas Puentes, sin embargo yo te sugiero para que sea más formal la solicitud enviar lo antes posible correo al coordinador de Tesorería William Alexander Cardona Díaz. y los dejas en copia a ellos y si gustas me incluyes a mí también en copia para poder gestionarte la respuesta

Solicitud información Resumir

Buenas tardes, con el presente me permito solicitar su colaboración con el siguiente tema:

En un proceso sancionatorio por incumplimiento contractual se va a sancionar a un contratista, en la resolución debo establecer la forma de pago de la sanción, tengo este texto, porfavor quisiera validar si aplica o no:

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a XXXXXXXXXX, el pago de la suma indicada en el artículo segundo de la presente decisión. El pago debe efectuarse a órdenes de la DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL, en la cuenta corriente N° 61011110 denominada DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL- OTRAS TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES, si a ello hubiere lugar.

Parágrafo 1°. El pago se debe efectuar bajo el código de portafolio 217 a favor del Ministerio de Minas y Energía, en caso de efectuar transferencia por operación sebra a través de su entidad bancaria, la misma debe hacerse bajo el código 137, para que sea exenta de contribución financiera.

También puede hacerse el pago por medio del botón PSE ubicado en la página web del Banco Agrario, relacionando el código de portafolio 217, en la cuenta N° 300700011459 denominada DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL- OTRAS TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES NO ESPECIFICADAS ENTIDADES.

Agradezco la pronta respuesta.

Solicitud información Resumir

W WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Para: MARIA CAROLINA LOZANO GUZMAN

CC: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; y 2 más

Vie 24/10/2025 6:24 PM

2.5. Paso a paso Pago por PS... 1,007 KB

Cordial saludo estimada María Carolina.

En atención a lo indicado en el correo que antecede, nos permitimos remitir desde el Grupo de Tesorería del Ministerio de Minas y Energía, las instrucciones para efectuar el reintegro del saldo mencionado, correspondiente a la sanción correspondiente del contratista, así:

Existen dos opciones para el proceso de Reintegro, así:

1. Para realizar las transferencias vía SEBRA, se debe relacionar el código de portafolio **217** del Ministerio de Minas y Energía o si en su defecto el sistema no ofrece la opción de dicho portafolio, se podrá seleccionar **0 – PORTAFOLIO DEFAULT**. Además, esta transferencia debe hacerse bajo el código de operación **137** para que sea exenta del Gravamen a los Movimientos Financieros.

La cuenta habilitada para transferencia vía SEBRA es:

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*
Contratista - Grupo de Tesorería NME

- **Obligación específica No. 7:** Cumplir las disposiciones que imparta la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás entes de control.

RV: CR-034 PROCESO PAGO DE NÓMINA A BENEFICIARIO FINAL



Calle 43 N° 57 – 31, CAN, Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: Administración SIIF Nación <admonsifnacion@minhacienda.gov.co>
Enviado: martes, 28 de octubre de 2025 20:09
Para: Administración SIIF Nación <admonsifnacion@minhacienda.gov.co>
Asunto: CR-034 PROCESO PAGO DE NÓMINA A BENEFICIARIO FINAL

Buenas noches

Anexo CR- 034 PROCESO PAGO DE NÓMINA A BENEFICIARIO FINAL del 28 octubre 2025

Cordial saludos



Administración SIIF Nación
admonsifnacion@minhacienda.gov.co
Conmutador (57) 601 3811700 Extensión:
Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711
Bogotá D.C. Colombia
www.minhacienda.gov.co

Responder

Responder a todos

Reenviar

Horario Línea de Soporte SGR - Octubre 17 de 2025

Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 10:51
Asunto: Horario Línea de Soporte SGR - Octubre 17 de 2025

Bogotá D. C., octubre 17 de 2025

PARA

**ENTIDADES USUARIAS SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALIAS
-SPGR**

ASUNTO

HORARIO LINEA DE SOPORTE SGR – OCTUBRE 17 DE 2025

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que el horario de la línea de soporte SGR del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hoy 17 de octubre de 2025, será el siguiente:
8:00 am a 12 m y de 2:30 pm a 6:30 pm

En consecuencia, en el lapso comprendido entre 12 m y 2:30 pm la línea de soporte no estará disponible

A partir del lunes 20 de octubre el horario será el habitual, de 8:00 am a 6:30 pm

Agradecemos su comprensión

Atentamente,

SIIF Nación – Actualización Sistema Línea de Soporte y Chat 17 de octubre de 2025

De: Administración SIIF Nación <admonsifnacion@minhacienda.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 9:41
Asunto: SIIF Nación – Actualización Sistema Línea de Soporte y Chat 17 de octubre de 2025

Bogotá D.C., 16 de octubre de 2025

PARA:

Coordinadores y delegados del SIIF Nación

ASUNTO:

SIIF Nación – Actualización Sistema Línea de Soporte y Chat 17 de octubre de 2025

Cordial saludo,

La Administración de SIIF Nación informa que la línea de soporte SIIF Nación (6021270), la línea nacional (018000910071) y chat web, tendrá una interrupción temporal del servicio al usuario el día **17 de octubre de 2025** desde las **07:00 am** hasta las **08:30 am**. Una vez finalizada la actualización, el sistema retomará su funcionamiento habitual.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General de Hacienda

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

- **Obligación específica No. 8:** Las demás que sean asignadas por la supervisión del contrato, necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

RE: OFICIO 1832-2019-01005 MEDIDA DE EMBARGO



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Para:  WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

CC:  ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO;  OCTAVIO MEZA IBARRA;  MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;

 GINA PAOLA VENEGAS PUENTES;  CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS

Mensaje enviado con importancia Alta.

 OFICIO 1832-2019-01005.pdf
199 KB

 RE: OFICIO 1832-2019-01005 MEDIDA DE EMBARGO - Favor Radicar
Elemento de Outlook

Buenas tardes,

El trámite enviado por la STH ya fue revisado y la solicitud se respondió a través del correo que se adjunta al presente mensaje.

Quedo atento a cualquier indicación adicional.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

RE: Solicitud URGENTE de levantamiento de medidas cautelares Ministerio de Minas y Energía



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Para:  ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS

CC:  WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ;  MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;  ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO;

 OCTAVIO MEZA IBARRA

Mensaje enviado con importancia Alta.

 REVISADO Y AJUSTADO 22 OCT 2025 - Respuesta Solstilla SAS.docx
346 KB

 15.3. Respuesta a los radicados 1-2025-050576 y 1-2025-051735 Levantamiento de Medidas.pdf
206 KB

Buenas tardes, Dra. Angelica,

Remito por este medio oficio firmado.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

Jun 20/10/2025 2:28 p. m.

 YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Aceptado: Capacitación Argo

Para:  ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Cuándo: jueves, 23 de octubre de 2025 10:00 a. m.-11:00 a. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: Reunión de Microsoft Teams

 La reunión fue actualizada después de que el asistente emiara esta respuesta.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS aceptó esta reunión.

32

Contador Público - Especializado

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

Urgente - Creación de usuarios Para envío Oficio a Juzgados

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: ○ GESTION CADA
CC: ○ OCTAVIO MEZA IBARRA; ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ○ ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO
Mensaje enviado con importancia Alta.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración con la creación de los siguientes usuarios:

-Principal-
Doctora
Janelth Quiñonez Quintero
Juez
Juzgado Cuarto Civil Municipal de Bucaramanga
Carrera 10 No. 14-33 Piso 13
Teléfono 601 - 3332666
cmp42b@cendaj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C.

-En copia -
Señor
Ramiro Rodríguez Gévez
Escribiente
Juzgado Cuarto Civil Municipal de Bucaramanga
Palacio de Justicia - Segundo Piso Oficina 240
Teléfono 607 - 6302857
j04cmbuc@cendaj.ramajudicial.gov.co
Bucaramanga - Santander

-En copia -
Señor

RE: OFICIO N° 0823 DE 2025 // PROCESO 2019-00375

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ
CC: ○ MARIA ALEJANDRA MORENO AFRONTE; ○ OCTAVIO MEZA IBARRA; ○ ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO
Mensaje enviado con importancia Alta.

2025-0050477311_00002.pdf
385 KB

RE: OFICIO N° 0823 DE 2025 // PROCESO 2019-00375
Elemento de Outlook

Buenos días, estimado William,

Este trámite fue atendido y respondido por el Grupo de Gestión Contractual, adjunto correo en el cual se realizó el análisis respectivo.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

RE: Solicitud de colaboración con Oficio dirigido a Supersociedades sin respuesta.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: ○ ALBERTO PELAEZ
Mensaje enviado con importancia Alta.

2025-01-715626Solstitia.pdf
338 KB

Buenos días Don Alberto,

Agradezco inmensamente su valiosa gestión, que tenga una excelente tarde.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ALBERTO PELAEZ <liquidacionesjudicialesap@gmail.com>
Enviado: martes, 14 de octubre de 2025 9:06 a. m.

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: OFICIO EMBRAGO Orden de embargo sobre pagos contractuales – Proceso de Intervención Toma de Posesión de la Persona Natural Luz Natalia Quevedo Noreña

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO;
OCTAVIO MEZA IBARRA

Mensaje enviado con importancia Alta.

1-2025-050425.pdf
1 MB

202540050504251_00001.pdf
171 KB

RV: AVISO INTERVENCION JUDICIAL INVERSIONES 24K LTDA. JHON CARLOS AVILA RINCON y de LUZ NATALIA QUEVEDO NOREÑA

Buenos días apreciada doctora Angelica,

Con relación al tema que abordamos a finales de septiembre del presente año, me permito remitir información correspondiente al caso de la medida de embargo que recae sobre la contratista Luz Natalia Quevedo Noreña, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.039.976.

En seguimiento a nuestra conversación y con base en la documentación analizada por el Grupo de Tesorería, se concluyó que la medida de intervención impuesta por la Superintendencia de Sociedades contempla la retención del 100% de los valores que deban ser girados o pagados en virtud del contrato de prestación de servicios.

La anterior interpretación se entiende aplicable al valor neto del pago, una vez efectuadas las deducciones legales correspondientes, particularmente las tributarias.

A continuación, se detallan los datos complementarios extraídos de la plataforma tecnológica NEÓN:

- **Número de Contrato MME:** GGC-1591-2025.
- **Objeto:** "Prestar servicios profesionales desde el componente técnico para desarrollar acciones y estrategias para el fortalecimiento de la minería artesanal en los departamentos priorizados en la estrategia de Distritos Mineros".
- **Fecha de Inicio:** 11-08-2025.

RE: Remito Oficio 1482-1483 Proceso 2024-1122

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ
CC: ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; OCTAVIO MEZA IBARRA; GINA PAOLA VENEGAS PUEENTES;
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

2024-1122 ofc 1483 lev salario.pdf
149 KB

RE: Solicitud informacion embargo contrato GGC-0679-2025 de Sandra Niño
Elemento de Outlook

Buenas tardes, estimado William,

De acuerdo con lo anterior, adjunto correo remitido al Grupo de Gestión Contable y Financiera (GGCF) respecto al valor de la retención que se deberá aplicar a la cuenta de cobro del mes de septiembre a la contratista Sandra Patricia Niño Caro.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

RE: Remito Oficio 1482-1483 Proceso 2024-1122

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ
CC: ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; OCTAVIO MEZA IBARRA; GINA PAOLA VENEGAS PUEENTES;
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

2024-1122 ofc 1483 lev salario.pdf
149 KB

Solicitud informacion embargo contrato GGC-0679-2025 de Sandra Niño
Elemento de Outlook

Buenas tardes, estimado William,

Por medio de la presente, confirmo que aún no hemos recibido el comunicado oficial por parte del Despacho Judicial.

Sin embargo, he sostenido conversaciones preliminares con la contratista, a quien le informé que, una vez se reciba el documento oficial del Juzgado, procederemos con el levantamiento correspondiente de las medidas cautelares de embargo.

Durante una llamada vía Teams, la contratista manifestó que no tiene inconveniente en que se aplique la retención del embargo durante este mes, con el fin de no retrasar el pago de la cuenta. En ese sentido, gestaría usted de acuerdo en que el Grupo de Tesorería emita la instrucción al Grupo de Gestión Contable y Financiera (GGCF) respecto al valor de la retención, o considera más prudente esperar hasta recibir el documento oficial del despacho judicial para realizar el levantamiento de la medida en nuestros sistemas internos?

Quedo atento a sus valiosas observaciones, ya que el área de contabilidad está solicitando esta información, adjunto el correo recibido para su referencia.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
vygutierrez@minenergia.gov.co

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Actualización de los datos complementarios.



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: DATOS COMPLEMENTARIOS NEON
CCO: YOLIVIS CUELLO RUIZ



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mensajes

mar 7/10/2025 4:01 p. m.

Buenas tardes, compañeros,

Actualmente el número de cuenta en NEÓN se encuentra con la siguiente inconsistencia:

Incrementar:	
☐ BANCO DE LA CUENTA	DAVIENSA
☐ TIPO DE CUENTA	A - Ahorros
☐ BANCARIA	
☐ Número de la Cuenta Bancaria	1. Compilar y analizar información relevante sobre las operaciones mineras y las obligaciones ambientales de los titulares mineros en los territorios priorizados para la delimitación e implementación de los distritos mineros asignados. 2. Elaborar insumos para la realización de documentos técnicos en el marco del alistamiento, delimitación e implementación de los distritos mineros. 3. Contribuir en la construcción de mesas territoriales con actores intersectoriales y comunitarios para la consolidación de los distritos mineros designados por el supervisor. 4. Proyectar planes de encadenamiento productivo en los distritos mineros. 5. Coadyuvar en la proyección de respuestas a las solicitudes de información y/o derechos de petición presentados, cumpliendo los tiempos establecidos, según designación realizada por el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato. 6. Asistir y participar en las reuniones, eventos, visitas, mesas de trabajo y comisiones de servicios relacionadas con el objeto del contrato, para lo cual, según requerimiento, deberá elaborar actas, memorias de la reunión, listas de asistencia, informes, matrices y/o fotografías, en los formatos establecidos para ello; de conformidad con lo requerido por el supervisor. 7. Suministrar, estandarizar y mantener actualizada la información necesaria para alimentar los repositorios y las bases de datos generadas y administradas por la Dirección de Minería Empresarial, de conformidad con las directrices establecidas. 8. Presentar un informe final que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el cual deberá ser diligenciado en el modelo y/o formato indicado por la supervisión del contrato, para aprobación de éste. 9. Las demás que designe el supervisor en desarrollo del objeto contractual.
Registre el Valor mensual total recibido	

por favor realizar el ajuste respectivo, muchas gracias.

Cordialmente,

Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; JUAN CAMILO GARCIA ORTIZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

Rv: Solicitud URGENTE de levantamiento de medidas cautelares Ministerio de Minas y Energía
Elemento de Outlook



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mensajes

mar 7/10/2025 2:38 p. m.

Buenas tardes,

Desde la supervisión del contrato de Interventoría, el profesional Juan Camilo García Ortiz nos ha remitido los documentos relacionados con el proceso que se adelanta en contra de la empresa Solstilla S.A.S., antes Globalem S.A.S.

De la lectura de la solicitud, se puede interpretar que el señor Jorge Eduardo García Pérez, en su calidad de representante legal y en ejercicio de las funciones asignadas por el juez del proceso concursal como promotor de la prenombrada empresa, está reiterando de manera urgente a esta Cartera Ministerial el levantamiento inmediato de cualquier medida de embargo.

De acuerdo con lo anterior, solicito amablemente su concepto e interpretación sobre los documentos allegados, con el fin de determinar el alcance de esta comunicación y las actuaciones que correspondan por parte del Grupo de Tesorería.

Quedo atento a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
ygyutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300

RE: PROCESO 055-2016-1470 JUZGADO 20CME



YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA; MIGUEL ANGEL PEDROZA MOGOLLON; CARLOS ALBERTO GARZON ROJAS
CC: OCTAVIO MEZA IBARRA; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO;
ERIKA JOHANNA HIGUERA SAAVEDRA; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; SAMIRA GUERRERO ROJAS; y 1 usuario más

Mensaje enviado con importancia Alta.

Rta GGC a GT 3-2025-041286 03102025.pdf
79 KB

RE: PROCESO 055-2016-1470 JUZGADO 20CME
Elemento de Outlook



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mensajes

mar 7/10/2025 3:10 p. m.

Buenas tardes, estimados.

Confirmo el acuse de recibido del documento ARGO No. 3-2025-041286, fechado el 03 de octubre del presente año.

Agradezco de manera especial la valiosa gestión y colaboración de todos respecto de la información solicitada, la cual resulta fundamental para el avance del trámite que se adelanta desde el Grupo de Tesorería.

Cordialmente,



Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
ygyutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

PROCESO 055-2016-1470 JUZGADO 20CME

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: MIGUEL ANGEL PEDROZA MOGOLLON; CARLOS ALBERTO GARZON ROIAS
CC: OCTAVIO MEZA IBARRA; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO;
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA

Mensaje enviado con importancia Alta.

1. Radicado No. - 1-2025-039543.pdf 1 MB
2. Comunicado de Levantamiento Medida de Embargo - MINMINAS.pdf 273 KB
5. Solicitud para Contractual - Radicado - 3-2025-036691.pdf 161 KB

Buenas tardes, compañeros Miguel Ángel y Carlos Alberto.

Desde el Grupo de Tesorería, nos permitimos dar seguimiento al Memorando No. 3-2025-036691, radicado oficialmente al Grupo de Gestión Contractual - GGC el 08 de septiembre de 2025, en atención al Oficio No. OOECEM-0725CAPB-4372, recibido en esta Entidad el 11 de agosto de 2025, el cual continúa pendiente de respuesta al Juzgado 20 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá. En dicho oficio se ordena el levantamiento de las medidas de embargo sobre el señor William Alfredo Salame Martínez (C.C. 19.427.573), al haberse decretado la terminación por pago total de la obligación.

En el memorando mencionado antes referenciado, solicitamos de manera respetuosa confirmar si el señor William Alfredo Salame Martínez ha suscrito contratos con el Ministerio de Minas y Energía, indicando en cada caso la siguiente información:

- Fecha de finalización del contrato o de los contratos.
- Indicar si alguno de los contratos se encuentra actualmente vigente.
- Informar si existe algún proceso de suscripción contractual en curso con esta Cartera Ministerial.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos atentos a la información que puedas compartirnos lo más pronto que sea posible, en caso de requerirse algún dato adicional para facilitar la búsqueda en los sistemas de información internos de tu grupo, con gusto podemos suministrarlo.

Cordialmente,

Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas

Solicitud de colaboración con Oficio dirigido a Supersociedades sin respuesta.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: ALBERTO PELAEZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

6. Comunicado Proceso Reorganización - Solstilla SAS.pdf 540 KB
11.1. Solicitud de Instrucción para Supersociedades - Radicado No. - 2-2025-040268.pdf 235 KB
11. Oficio No. 0842 Informa Poner a Disposición Supersociedades.pdf 295 KB

Buenas tardes Don Alberto,

Comparto el oficio "11.1. Solicitud de Instrucción para Supersociedades - Radicado No. - 2-2025-040268" que fue remitido a la Superintendencia de Sociedades por parte del Ministerio de Minas y Energía el pasado 16 de septiembre de 2025, frente al cual, hasta la fecha, no hemos recibido respuesta.

Por lo anterior, agradezco si nos puede facilitar el contacto de la persona encargada del proceso, con el fin de realizar el debido seguimiento o, al menos, confirmar si la Superintendencia o el Juez del proceso concursal ya recibieron la comunicación y se encuentran adelantando las gestiones correspondientes.

Cordialmente,

 Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas
Contratista Grupo de Tesorería
Subdirección Administrativa y Financiera
yygutierrez@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200300
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS ha compartido la carpeta "Viaticos" contigo

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS
Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS te ha invitado a editar una carpeta

Comparto Carpeta de Viáticos compañero, me cuenta por favor si la puede visualizar.



Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

[Abrir](#) [Compartir](#)